

**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

MAÑANA ELIGE

EL MEJOR PROYECTO PARA
ENCHULAR TU COMUNIDAD

**PARTICIPA
y
ENCHULA tu
COLONIA**

**TAMBIÉN SE
REALIZARÁ
LA CONSULTA
PARA NIÑAS, NIÑOS
y ADOLESCENTES**

CONOCE LOS **PROYECTOS** y
UBICA LAS **MESAS RECEPTORAS** EN:
WWW.IECM.MX







¡MAÑANA ES NUESTRA OPORTUNIDAD DE ALZAR LA VOZ!

consultas@efinfo.mx

CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS y ADOLESCENTES

TAMBIÉN MAÑANA ASISTE, OPINA y ENCHULA III COLONIA

CONOCE LOS PROYECTOS y UBICA LAS MESAS RECEPTORAS EN: WWW.IECM.MX



Participa el 70 por ciento de personas prerregistradas para votar vía Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022

<https://www.voragine.com.mx/2022/04/29/participa-el-70-de-personas-pre-registradas-para-votar-via-internet-en-la-consulta-de-presupuesto-participativo-2022/>

Por voragine -29 abril, 20220

Anuncio

Ciudad de México, México.— Un total de 3, 661 personas ciudadanas de la capital, equivalente a un 70% de quienes se pre-registraron, emitieron sus votos vía remota, a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para opinar a favor de los proyectos registrados en sus respectivas unidades territoriales, durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Los resultados de esta modalidad, se dieron a conocer en la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación. Apertura y Cómputo de Opiniones recibidas en el SEI vía remota para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

La Apertura y Cómputo de Opiniones recibidas en el SEI se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Consejo General, y fue encabezada por el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en presencia de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán; las Consejeras Electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz y Sonia Pérez Pérez, y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Una vez realizada la apertura de las Opiniones Recibidas en el SEI, las cuales representan el 70% de las 5,241 personas ciudadanas que se pre-registraron para participar mediante esa modalidad, se llevó a cabo el cómputo de los votos, a efecto de generar las Actas de los resultados correspondientes a la votación electrónica.

El Consejero Electoral Ramos refirió que en este ejercicio de votación electrónica participó el 70 por ciento de las personas que se pre-registraron para votar, lo que representa números más altos respecto de la consulta de 2020. Indicó que el incremento en el uso de estas herramientas es resultado de la confianza ciudadana y la promoción institucional.

Explicó que las Actas que se imprimirán con los resultados de la votación electrónica serán validados y enviados a cada uno de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM, para que formen parte de la documentación que se entregue a las personas responsables de las Mesas Receptoras de Opinión que se instalarán en la jornada presencial del próximo domingo 1 de mayo.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz, integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, destacó la votación emitida, al considerar que es un sistema eficaz, confiable y sencillo de instalar, lo que representa un avance importante para hacer realidad la democracia digital.

Estrada Ruiz aprovechó la oportunidad, para dar la bienvenida a la Misión de Visitantes Extranjeros, que acompañarán al IECM durante la celebración de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, con el objetivo de observar el desarrollo de la jornada presencial del 1 de mayo próximo.

A su vez, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz celebró el número de votos electrónicos recibidos mediante el SEI, e hizo un llamado a las personas ciudadanas que se pre registraron, que no emitieron sus opiniones, a acudir a las urnas el próximo domingo.

Enfatizó la importancia de la modalidad electrónica, al ser el paso previo de la jornada presencial de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y aunque el SEI es perfectible como cualquier otro sistema de cómputo, brinda seguridad y certeza a la ciudadanía respecto de las garantías de su voto.

Las y los consejeros electorales hicieron un llamado a la ciudadanía que aún no ha participado, para que acudan el domingo 1° de mayo a las Mesas Receptoras de Opinión a emitir su opinión de manera tradicional en boleta de papel impresa.

Participa el 70% de personas pre-registradas para votar vía Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022

<https://lineapolitica.com/participa-el-70-de-personas-pre-registradas-para-votar-via-internet-en-la-consulta-de-presupuesto-participativo-2022/>

por Redacción | Abr 29, 2022 | Columna 1, Línea Electoral

Un total de 3, 661 personas ciudadanas de la capital, equivalente a un 70% de quienes se pre-registraron, emitieron sus votos vía remota, a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para opinar a favor de los proyectos registrados en sus respectivas unidades territoriales, durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Los resultados de esta modalidad, se dieron a conocer en la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación. Apertura y Cómputo de Opiniones recibidas en el SEI vía remota para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

La Apertura y Cómputo de Opiniones recibidas en el SEI se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Consejo General, y fue encabezada por el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en presencia de la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán; las Consejeras Electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz y Sonia Pérez Pérez, y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Una vez realizada la apertura de las Opiniones Recibidas en el SEI, las cuales representan el 70% de las 5,241 personas ciudadanas que se pre-registraron para participar mediante esa modalidad, se llevó a cabo el cómputo de los votos, a efecto de generar las Actas de los resultados correspondientes a la votación electrónica.

El Consejero Electoral Ramos refirió que en este ejercicio de votación electrónica participó el 70 por ciento de las personas que se pre-registraron para votar, lo que representa números más altos respecto de la consulta de 2020. Indicó que el incremento en el uso de estas herramientas es resultado de la confianza ciudadana y la promoción institucional.

Explicó que las Actas que se imprimirán con los resultados de la votación electrónica serán validados y enviados a cada uno de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM, para que formen parte de la documentación que se entregue a las personas responsables de las Mesas Receptoras de Opinión que se instalarán en la jornada presencial del próximo domingo 1 de mayo.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Estrada Ruiz, integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, destacó la votación emitida, al considerar que es un sistema eficaz, confiable y sencillo de instalar, lo que representa un avance importante para hacer realidad la democracia digital.

Estrada Ruiz aprovechó la oportunidad, para dar la bienvenida a la Misión de Visitantes Extranjeros, que acompañarán al IECM durante la celebración de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, con el objetivo de observar el desarrollo de la jornada presencial del 1 de mayo próximo.

A su vez, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz celebró el número de votos electrónicos recibidos mediante el SEI, e hizo un llamado a las personas ciudadanas que se pre registraron, que no emitieron sus opiniones, a acudir a las urnas el próximo domingo.

Enfatizó la importancia de la modalidad electrónica, al ser el paso previo de la jornada presencial de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y aunque el SEI es perfectible como cualquier otro sistema de cómputo, brinda seguridad y certeza a la ciudadanía respecto de las garantías de su voto.

Las y los consejeros electorales hicieron un llamado a la ciudadanía que aún no ha participado, para que acudan el domingo 1° de mayo a las Mesas Receptoras de Opinión a emitir su opinión de manera tradicional en boleta de papel impresa.

Participa el 70 por ciento de personas pre-registradas para votar vía Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022

<http://agencialibertad.com/participa-el-70-por-ciento-de-personas-pre-registradas-para-votar-via-internet-en-la-consulta-de-presupuesto-participativo-2022/>
VALLE DE MÉXICO

Agencia Libertad ANI (México 29 abr).- Un total de 3 mil 661 personas ciudadanas de la capital del país, equivalente a un 70 por ciento de quienes se pre-registraron, emitieron sus votos vía remota, a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para opinar a favor de los proyectos registrados en sus respectivas unidades territoriales, durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Así se dio a conocer durante la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación. Apertura y Cómputo de Opiniones recibidas en el SEI vía remota para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

La Apertura y Cómputo de Opiniones recibidas en el SEI se llevó a cabo en el Salón de Sesiones del Consejo General, y fue encabezada por Ernesto Ramos Mega, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en presencia de la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y los consejeros consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez y Bernardo Valle Monroy.

Una vez realizada la apertura de las Opiniones Recibidas en el SEI, las cuales representan el 70 por ciento de las 5,241 personas ciudadanas que se pre-registraron para participar mediante esa modalidad, se llevó a cabo el cómputo de los votos, a efecto de generar las Actas de los resultados correspondientes a la votación electrónica.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega, indicó que en este ejercicio de votación electrónica participó el 70 por ciento de las personas que se pre-registraron para votar, lo que representa números más altos respecto de la consulta de 2020. Indicó que el incremento en el uso de estas herramientas es resultado de la confianza ciudadana y la promoción institucional.

Explicó que las Actas que se imprimirán con los resultados de la votación electrónica serán validados y enviados a cada uno de los 33 Órganos Desconcentrados del IECM, para que formen parte de la documentación que se entregue a las personas responsables de las Mesas Receptoras de Opinión que se instalarán en la jornada presencial del próximo domingo 1 de mayo.

A su vez la consejera electoral Estrada Ruiz, integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, destacó la votación emitida, al considerar que es un sistema eficaz, confiable y sencillo de instalar, lo que representa un avance importante para hacer realidad la democracia digital.

Durante la reunión, aprovechó la oportunidad, para dar la bienvenida a la Misión de Visitantes Extranjeros, que acompañarán al IECM durante la celebración de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, con el objetivo de observar el desarrollo de la jornada presencial del 1 de mayo próximo.

En tanto la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz celebró el número de votos electrónicos recibidos mediante el SEI, e hizo un llamado a las personas ciudadanas que se pre registraron, que no emitieron sus opiniones, a acudir a las urnas el próximo domingo.

Enfatizó la importancia de la modalidad electrónica, al ser el paso previo de la jornada presencial de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y aunque el SEI es perfectible como cualquier otro sistema de cómputo, brinda seguridad y certeza a la ciudadanía respecto de las garantías de su voto.

Las y los consejeros electorales hicieron un llamado a la ciudadanía que aún no ha participado, para que acudan el domingo 1° de mayo a las Mesas Receptoras de Opinión a emitir su opinión de manera tradicional en boleta de papel impresa.

Gobierno e IECM, por impedir orientaciones en presupuesto participativo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México y el Instituto Electoral local (IECM) llamaron a la gente a no permitir que se imponga una orientación en la consulta del presupuesto participativo 2022, que se realizará mañana, y eviten que el dinero se aplique en obras y servicios que deben realizar las alcaldías, luego de que las comisiones de participación comunitaria (Copaco) en Cuauhtémoc denunciaron que allí se registraron proyectos como bacheo y cambio de luminarias con identificaciones del INE que solicitó a cambio de apoyos sociales.

Durante la firma de un convenio de apoyo y colaboración para la consulta del domingo, el secretario de Gobierno, Martí Batres, afirmó que a partir de la consulta de revocación de mandato del 10 de abril cambió en México el concepto de democracia y en la ciudad, donde la sociedad es sumamente participativa, la gente quiere que su opinión tenga peso y vota por la obra que desea que se haga.

“La democracia es que la gente decida qué obra quiere que se realice en su colonia, adicional a las que tienen que realizar de manera regular las autoridades de las alcaldías o del gobierno central.”

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, admitió que conductas como la denunciada por las Copaco para que proyectos a conveniencia de las alcaldías, antes delegaciones, queden entre las alternativas a ser votadas, “ha sido práctica común a lo largo de estos 10 años que tenemos del ejercicio del presupuesto participativo”.

Si bien dijo que el hecho de que se registren no implica que serán elegidos para ser ejecutados, consideró conveniente que los vecinos recurran al Tribunal Electora para denunciar esas prácticas.

En este caso, señaló que los legisladores que integran la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso capitalino ya tomaron nota y existe la propuesta de establecer candados para evitar que los recursos del presupuesto participativo se siga empleando en las obras y servicios que deben realizar las alcaldías.

Mediante el convenio suscrito ayer, el gobierno de la ciudad apoyará la realización de la consulta con el resguardo del proceso, que incluirá también la que se hará para niñas, niños y adolescentes con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En tanto, el IECM informó que 3 mil 661 personas votaron ya por el proyecto de su preferencia a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI), que representan 70 por ciento de quienes se registraron para participar bajo ese mecanismo y los que no votaron por ese medio podrán hacerlo mañana por la vía tradicional en las mesas receptoras de opinión.





◀ **Mañana se efectuará la consulta para ejercer el gasto programado en colonias y barrios.**
Foto María Luisa Severiano





PARA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Firman convenio G-CDMX e IECM

Mediante este instrumento jurídico se realiza acciones en materia de espacios, difusión y seguridad

GENOVEVA ORTIZ Y ARTURO R. PANSZA

El secretario de gobierno, Martí Batres y la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, firmaron un convenio de colaboración para la consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Patricia Avendaño Durán informó que el proceso de consulta de Presupuesto Participativo que se llevará a cabo el próximo domingo, llamó a todos los habitantes de la Ciudad a participar, para elegir los proyectos a los que se debe destinar el presupuesto.

Mediante este instrumento jurídico el Gobierno capitalino realiza acciones en materia de espacios, difusión y seguridad para la realización de la jornada del 1 de mayo, informaron.

“En México ya cambió la idea de democracia y se ha abierto paso con mucha fuerza cultural la idea de la democracia participativa”, manifestó el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

El funcionario consideró que tanto la democracia representativa como la democracia directa o participativa son fundamentales para la concepción de democracia que se ha construido en la capital, no solo en las leyes, sino como una verdadera cultura.

“La democracia es que en las escuelas los padres de familia voten qué obra quieren que se haga y no les sea impuesta desde afuera una orientación; la democracia es que la gente decida qué obra quiere que se realice en su colonia, adicional a las

que tiene que realizar de manera regular las autoridades de las alcaldías o del Gobierno central”, dijo.

El secretario de Gobierno y la consejera presidenta del IECM celebraron la firma del convenio, mediante el cual se establecen acciones de apoyo y colaboración relacionadas con la preparación, desarrollo y actos posteriores al 1 de mayo, día de la consulta de Presupuesto Participativo y en la que se registraron más de 12 mil proyectos que podrán ser votados en 2 mil 441 Mesas Receptoras de Opinión.





El secretario de Gobierno, Martí Batres, y la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, firmaron un convenio de colaboración /CORTESIA: G-CDMX



FIRMAN IECM Y SEGOB CONVENIO PARA CONSULTA

En el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que se llevará a cabo de manera presencial el 1 de mayo, el IECM y la Segob local firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de impulsar juntos la democracia participativa en la capital y garantizar que se desarrolle de forma adecuada y segura la jornada consultiva.



Secretaría de Gobierno y IECM firman convenio para apoyar la consulta participativa

En la firma participaron Patricia Avendaño Durán, Martí Batres Guadarrama, Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/29/secretaria-de-gobierno-iecm-firman-convenio-para-apoyar-la-consulta-participativa-400361.html>Heraldo de México

HERALDO DE MÉXICO

NACIONAL

29/4/2022 · 15:14 HS

En el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y el Instituto Electoral de la capital del país firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración con el objetivo de impulsar juntos la democracia participativa en la capital y garantizar que se desarrolle de forma adecuada y segura la jornada consultiva.

La Firma del Convenio estuvo encabezada por la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, en presencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

La Consejera Presidenta celebró la firma de este Convenio, que concreta lo establecido en las leyes en materia electoral y de participación ciudadana, a fin de garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en mecanismos de democracia participativa tan relevantes como la Consulta de Presupuesto Participativo que cuenta con 10 años de existencia en la capital.

Desde las instalaciones de Gobierno central, Avendaño Durán hizo un llamado a la ciudadanía a opinar en la Consulta de Presupuesto Participativo, y a las personas menores de edad a que participen en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, la cual se realizará también de manera presencial el próximo domingo 1º de mayo.

A su vez, el Secretario de Gobierno reconoció la importancia de la Consulta de Presupuesto Participativo, al referir que es ejemplo de la innovación que ha distinguido a la Ciudad de México a nivel nacional durante las últimas tres décadas, en que se han ampliado los derechos político-electorales y democráticos de la ciudadanía.

Batres Guadarrama detalló que, a partir del Convenio, la Secretaría de Gobierno concederá al IECM el uso temporal y gratuito de espacios para la colocación o distribución de carteles, trípticos, volantes, etc., editados por este Instituto, para la difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo y la promoción de la participación ciudadana, los cuales podrán ser colocados en los lugares de atención y servicios a la ciudadanía de las dependencias del Gobierno capitalino, como son Ventanillas Únicas de las 16 Demarcaciones Territoriales, así como módulos de las áreas de participación ciudadana, casas de cultura, centros de convivencia, entre otros.

Además, la SEGOB solicitará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la realización de un Estudio de Seguridad en las Oficinas Centrales, de los 33 Órganos Desconcentrados, así como en el Almacén de Materiales Electorales del IECM, a

efecto de determinar las necesidades de custodia y vigilancia a satisfacer, así como las medidas a adoptarse para ello, el número de elementos indispensables, así como las consignas generales y particulares para el cumplimiento de su función.

De igual forma, a solicitud de la SEGOB, la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyará en la custodia del traslado de la Lista Nominal de Electores del Centro Nacional de Impresión del INE a las Oficinas Centrales del IECM, así como en la realización de rondines policiacos periódicos en las Oficinas Centrales, los 33 Órganos Desconcentrados, el Almacén de Materiales Electorales de este Instituto, y en los domicilios donde se instalarán las Mesas Receptoras de Opinión, con la finalidad de preservar el orden durante el desarrollo de la jornada del 1 de mayo.

Alg

IECM y Segob trabajarán de la mano en la Consulta de Presupuesto Participativo

El secretario de gobierno señaló que la Consulta es ejemplo de la innovación que ha distinguido a la CDMX a nivel nacional durante las últimas tres décadas

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-segob-trabajaran-proceso-adecuado-consulta-presupuesto-participativo.html>

JENNIFER GARLEM

29/04/2022 17:42

La Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se llevará a cabo de manera presencial el 1º de mayo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría de Gobierno (SEGOB) de la CDMX firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de impulsar juntos la democracia participativa en la capital y garantizar que se desarrolle de forma adecuada y segura la jornada.

La firma del Convenio estuvo encabezada por la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y el Secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama.

Durante su intervención, la presidenta del IECM celebró la firma del Convenio, el cual concreta lo establecido en las leyes en materia electoral y de participación ciudadana, a fin de garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en mecanismos de democracia participativa tan relevantes como la Consulta de Presupuesto Participativo que cuenta con 10 años de existencia en la capital.

Avendaño Durán hizo un llamado a la ciudadanía a opinar en la Consulta de Presupuesto Participativo, y a las personas menores de edad a que participen en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, la cual se realizará también de manera presencial el próximo domingo 1º de mayo.

Martí Batres reconoció la importancia de la Consulta al referir que es ejemplo de la innovación que ha distinguido a la Ciudad de México a nivel nacional durante las últimas tres décadas, en que se han ampliado los derechos político-electorales y democráticos de la ciudadanía.

Además detalló que, a partir del Convenio, la Segob concederá al IECM el uso temporal y gratuito de espacios para la colocación o distribución de carteles, trípticos, volantes y material para la difusión de la Consulta y la promoción de la participación ciudadana, los cuales podrán ser colocados en los lugares de atención y servicios a la ciudadanía de las dependencias del Gobierno capitalino, como son Ventanillas Únicas de las 16 demarcaciones, así como módulos de las áreas de participación ciudadana, casas de cultura, centros de convivencia, entre otros.

Se informó que la Segob solicitará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, la realización de un Estudio de Seguridad en las Oficinas Centrales, de los 33 Órganos Desconcentrados, así como en el Almacén de Materiales Electorales del IECM, a efecto de determinar las necesidades de custodia y vigilancia a satisfacer, así como las medidas a adoptarse para ello, el número de elementos indispensables, así como las consignas generales y particulares para el cumplimiento de su función.

A solicitud de la Segob, la SSC apoyará en la custodia del traslado de la Lista Nominal de Electores del Centro Nacional de Impresión del INE a las Oficinas Centrales del IECM, así

como en la realización de rondines policiacos periódicos en las Oficinas Centrales, los 33 Órganos Desconcentrados, el Almacén de Materiales Electorales de este Instituto, y en los domicilios donde se instalarán las Mesas Receptoras de Opinión, con la finalidad de preservar el orden durante el desarrollo de la jornada del 1º de mayo.

Suman IECM y Secretaría de Gobierno esfuerzos, para desarrollo adecuado de Consulta de Presupuesto Participativo 2022

<https://www.voragine.com.mx/2022/04/29/suman-iecm-y-secretaria-de-gobierno-esfuerzos-para-desarrollo-adecuado-de-consulta-de-presupuesto-participativo-2022/>

Por voragine -29 abril, 20220

Anuncio

Ciudad de México, México.– En el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que se llevará a cabo de manera presencial el 1º de mayo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría de Gobierno (SEGOB) local firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de impulsar juntos la democracia participativa en la capital y garantizar que se desarrolle de forma adecuada y segura la jornada consultiva.

La Firma del Convenio estuvo encabezada por la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, en presencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

Durante su intervención, la Consejera Presidenta celebró la firma de este Convenio, el cual concreta lo establecido en las leyes en materia electoral y de participación ciudadana, a fin de garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en mecanismos de democracia participativa tan relevantes como la Consulta de Presupuesto Participativo que cuenta con 10 años de existencia en la capital.

Desde las instalaciones de Gobierno central, Avendaño Durán hizo un llamado a la ciudadanía a opinar en la Consulta de Presupuesto Participativo, y a las personas menores de edad a que participen en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, la cual se realizará también de manera presencial el próximo domingo 1º de mayo.

A su vez, el Secretario de Gobierno reconoció la importancia de la Consulta de Presupuesto Participativo, al referir que es ejemplo de la innovación que ha distinguido a la Ciudad de México a nivel nacional durante las últimas tres décadas, en que se han ampliado los derechos político-electorales y democráticos de la ciudadanía.

Batres Guadarrama detalló que, a partir del Convenio, la Secretaría de Gobierno concederá al IECM el uso temporal y gratuito de espacios para la colocación o distribución de carteles, trípticos, volantes, etc., editados por este Instituto, para la difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo y la promoción de la participación ciudadana, los cuales podrán ser colocados en los lugares de atención y servicios a la ciudadanía de las dependencias del Gobierno capitalino, como son Ventanillas Únicas de las 16 Demarcaciones Territoriales, así como módulos de las áreas de participación ciudadana, casas de cultura, centros de convivencia, entre otros.

Además, la SEGOB solicitará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la realización de un Estudio de Seguridad en las Oficinas Centrales, de los 33 Órganos Desconcentrados, así como en el Almacén de Materiales Electorales del IECM, a efecto de determinar las necesidades de custodia y vigilancia a satisfacer, así como las medidas a adoptarse para ello, el número de elementos indispensables, así como las consignas generales y particulares para el cumplimiento de su función.

De igual forma, a solicitud de la SEGOB, la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyará en la custodia del traslado de la Lista Nominal de Electores del Centro Nacional de Impresión del INE a las Oficinas Centrales del IECM, así como en la realización de rondines policiacos periódicos en las Oficinas Centrales, los 33 Órganos Desconcentrados, el Almacén de Materiales Electorales de este Instituto, y en los domicilios donde se instalarán las Mesas Receptoras de Opinión, con la finalidad de preservar el orden durante el desarrollo de la jornada del 1º de mayo.

Suman autoridades electorales locales y el GDF esfuerzos para el desarrollo adecuado de Consulta de Presupuesto Participativo 2022

<http://agencialibertad.com/suman-autoridades-electorales-locales-y-el-gdf-esfuerzos-para-el-desarrollo-adecuado-de-consulta-de-presupuesto-participativo-2022/>
VALLE DE MÉXICO

Agencia Libertad ANI (México 29 abr).- A unos días de que se lleve a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Secretaría de Gobierno local firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de impulsar juntos la democracia participativa en la capital y garantizar que se desarrolle de forma adecuada y segura la jornada consultiva.

La firma del convenio estuvo encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, en presencia de los consejeros electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

Durante su intervención, la consejera presidenta celebró la firma de este Convenio, el cual concreta lo establecido en las leyes en materia electoral y de participación ciudadana, a fin de garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en mecanismos de democracia participativa tan relevantes como la Consulta de Presupuesto Participativo que cuenta con 10 años de existencia en la capital.

Desde las instalaciones de Gobierno central, Avendaño Durán hizo un llamado a la ciudadanía a opinar en la Consulta de Presupuesto Participativo, y a las personas menores de edad a que participen en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, la cual se realizará también de manera presencial el próximo domingo 1º de mayo.

A su vez, el secretario de gobierno reconoció la importancia de la Consulta de Presupuesto Participativo, al referir que es ejemplo de la innovación que ha distinguido a la Ciudad de México a nivel nacional durante las últimas tres décadas, en que se han ampliado los derechos político-electorales y democráticos de la ciudadanía.

Batres Guadarrama detalló que, a partir del acuerdo la Secretaría de Gobierno concederá al IECM el uso temporal y gratuito de espacios para la colocación o distribución de carteles, trípticos, volantes, etc., editados por este Instituto, para la difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo y la promoción de la participación ciudadana, los cuales podrán ser colocados en los lugares de atención y servicios a la ciudadanía de las dependencias del Gobierno capitalino, como son Ventanillas Únicas de las 16 Demarcaciones Territoriales, así como módulos de las áreas de participación ciudadana, casas de cultura, centros de convivencia, entre otros.

Además, dijo, se solicitará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la realización de un Estudio de Seguridad en las Oficinas Centrales, de los 33 Órganos Desconcentrados, así como en el Almacén de Materiales Electorales del IECM, a efecto de determinar las necesidades de custodia y vigilancia a satisfacer, así como las medidas a adoptarse para ello, el número de elementos indispensables, así como las consignas generales y particulares para el cumplimiento de su función.

De igual forma, la SSC apoyará en la custodia del traslado de la Lista Nominal de Electores del Centro Nacional de Impresión del INE a las Oficinas Centrales del IECM, así como en la realización de rondines policiacos periódicos en las Oficinas Centrales, los 33 Órganos Desconcentrados, el Almacén de Materiales Electorales de este Instituto, y en los domicilios donde se instalarán las Mesas Receptoras de Opinión, con la finalidad de preservar el orden durante el desarrollo de la jornada del 1º de mayo.

Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad para la consulta de Presupuesto Participativo

<http://gacetadeiztapalapa.com.mx/suman-esfuerzos-iecm-y-gobierno-de-la-ciudad-para-la-consulta-de-presupuesto-participativo/>

Inicio ELECTORALES Suman esfuerzos IECM y Gobierno de la Ciudad para la consulta de Presupuesto Participativo

Iztapalapa, 29 de abril.– En el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que se llevará a cabo de manera presencial el 1º de mayo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría de Gobierno (SEGOB) local firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de impulsar juntos la democracia participativa en la capital y garantizar que se desarrolle de forma adecuada y segura la jornada consultiva.

La Firma del Convenio estuvo encabezada por la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, en presencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

Durante su intervención, la Consejera Presidenta celebró la firma de este Convenio, el cual concreta lo establecido en las leyes en materia electoral y de participación ciudadana, a fin de garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en mecanismos de democracia participativa tan relevantes como la Consulta de Presupuesto Participativo que cuenta con 10 años de existencia en la capital.

Desde las instalaciones de Gobierno central, Avendaño Durán hizo un llamado a la ciudadanía a opinar en la Consulta de Presupuesto Participativo, y a las personas menores de edad a que participen en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, la cual se realizará también de manera presencial el próximo domingo 1º de mayo.

A su vez, el Secretario de Gobierno reconoció la importancia de la Consulta de Presupuesto Participativo, al referir que es ejemplo de la innovación que ha distinguido a la Ciudad de México a nivel nacional durante las últimas tres décadas, en que se han ampliado los derechos político-electorales y democráticos de la ciudadanía.

Batres Guadarrama detalló que, a partir del Convenio, la Secretaría de Gobierno concederá al IECM el uso temporal y gratuito de espacios para la colocación o distribución de carteles, trípticos, volantes, etc., editados por este Instituto, para la difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo y la promoción de la participación ciudadana, los cuales podrán ser colocados en los lugares de atención y servicios a la ciudadanía de las dependencias del Gobierno capitalino, como son Ventanillas Únicas de las 16 Demarcaciones Territoriales, así como módulos de las áreas de participación ciudadana, casas de cultura, centros de convivencia, entre otros.

Además, la SEGOB solicitará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la realización de un Estudio de Seguridad en las Oficinas Centrales, de los 33 Órganos Desconcentrados, así como en el Almacén de Materiales Electorales del IECM, a efecto de determinar las necesidades de custodia y vigilancia a satisfacer, así como las

medidas a adoptarse para ello, el número de elementos indispensables, así como las consignas generales y particulares para el cumplimiento de su función.

De igual forma, a solicitud de la SEGOB, la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyará en la custodia del traslado de la Lista Nominal de Electores del Centro Nacional de Impresión del INE a las Oficinas Centrales del IECM, así como en la realización de rondines policiacos periódicos en las Oficinas Centrales, los 33 Órganos Desconcentrados, el Almacén de Materiales Electorales de este Instituto, y en los domicilios donde se instalarán las Mesas Receptoras de Opinión, con la finalidad de preservar el orden durante el desarrollo de la jornada del 1º de mayo. (Boletín)

CDMXCDMX firma convenio con el IECM por consulta de presupuesto participativo 2022

El Secretario de Gobierno, Marti Batres, reconoció la importancia de la Consulta de Presupuesto Participativo, como “ejemplo de la innovación que ha distinguido a CDMX a nivel nacional”

<https://diariobasta.com/2022/04/29/cdmx-firma-convenio-con-el-iecm-por-consulta-de-presupuesto-participativo-2022/>

Juan R. Hernández

En el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que se llevará a cabo de manera presencial el 1º de mayo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría de Gobierno (SEGOB) local firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de impulsar juntos la democracia participativa en la capital y garantizar que se desarrolle de forma adecuada y segura la jornada consultiva.

La Firma del Convenio estuvo encabezada por la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, en presencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Ernesto Ramos Mega, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

El Secretario de Gobierno, Marti Batres, reconoció la importancia de la Consulta de Presupuesto Participativo, al referir que es ejemplo de la innovación que ha distinguido a la Ciudad de México a nivel nacional durante las últimas tres décadas, en que se han ampliado los derechos político-electorales y democráticos de la ciudadanía.

Batres Guadarrama detalló que, a partir del Convenio, la Secretaría de Gobierno concederá al IECM el uso temporal y gratuito de espacios para la colocación o distribución de carteles, trípticos, volantes, etc., editados por este Instituto, para la difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo y la promoción de la participación ciudadana, los cuales podrán ser colocados en los lugares de atención y servicios a la ciudadanía de las dependencias del Gobierno capitalino, como son Ventanillas Únicas de las 16 Demarcaciones Territoriales, así como módulos de las áreas de participación ciudadana, casas de cultura, centros de convivencia, entre otros.

Además, la SEGOB solicitará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la realización de un Estudio de Seguridad en las Oficinas Centrales, de los 33 Órganos Desconcentrados, así como en el Almacén de Materiales Electorales del IECM, a efecto de determinar las necesidades de custodia y vigilancia a satisfacer, así como las medidas a adoptarse para ello, el número de elementos indispensables, así como las consignas generales y particulares para el cumplimiento de su función.

Durante su intervención, la Consejera Presidenta celebró la firma de este Convenio, el cual concreta lo establecido en las leyes en materia electoral y de participación ciudadana, a fin de garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en mecanismos de democracia participativa tan relevantes como la Consulta de Presupuesto Participativo que cuenta con 10 años de existencia en la capital.

Desde las instalaciones de Gobierno central, Avendaño Durán hizo un llamado a la ciudadanía a opinar en la Consulta de Presupuesto Participativo, y a las personas menores de edad a que participen en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, la cual se realizará también de manera presencial el próximo domingo 1º de mayo.

Formalizan Secgob e IECM convenio de apoyo por Consulta de Presupuesto Participativo

Se invitó a la ciudadanía a opinar en el ejercicio que cuenta con 10 años de existencia, y a los menores de edad a que participen en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/4/29/formalizan-secgob-iecm-convenio-de-apoyo-por-consulta-de-presupuesto-participativo-551112.html>

Por Adrián Jiménez

Escrito en NACIONAL el 29/4/2022 · 18:39 hs

Con el objetivo de impulsar la democracia en la capital y garantizar que se desarrolle de forma adecuada y segura la jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 del próximo domingo 1 de mayo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría de Gobierno (Secgob) firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración.

Durante el acto protocolario, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño invitó a la ciudadanía a opinar en la Consulta de Presupuesto Participativo, ejercicio que cuenta con 10 años de existencia, y a los menores de edad a que participen en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022.

“Y digo habitantes, porque los ciudadanos podrán participar a través del ejercicio del voto de los proyectos en cada una de sus colonias, pero tenemos otro ejercicio muy importante que va encaminado a niñas, niños y jóvenes para que participen en una consulta dirigida expresamente para ello. Entonces, este primero de mayo nosotros estamos llamando a referendar esa vocación democrática de la Ciudad de México, que se manifiesta a través de la participación de la ciudadanía en las decisiones de gobierno”, expuso.

En tanto el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres reconoció la importancia de la Consulta de Presupuesto Participativo, al destacar que es ejemplo de la innovación que ha distinguido a la capital a nivel nacional durante las últimas tres décadas, periodo en el que se han ampliado los derechos político-electorales y democráticos de la ciudadanía.

“Este es, digamos, la parte formal que nos lleva a realizar este Convenio y nos compromete como Gobierno de la Ciudad de México, a través de diversas dependencias - Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Protección Civil y otras-, a auxiliar en lo necesario para que salga bien este proceso, para brindar una parte de las bases materiales que permiten que salga bien el proceso. Ahora bien, quisiera señalar que el fondo del asunto no sólo es formal, se trata de alimentar un proceso de democracia participativa que ha crecido en nuestra Ciudad de México, del que nuestra ciudad es pionera”, indicó.

De acuerdo con autoridades capitalinas y electorales, mediante este instrumento jurídico, la administración local, a través de dependencias como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), se compromete a auxiliar al Instituto Electoral local en lo necesario para el buen desarrollo de la jornada.

Martí Batres firma convenio con el IECM para la consulta de presupuesto participativo 2022

Con el convenio, las diversas dependencias de la capital se comprometen a auxiliar al Instituto Electoral local en lo necesario para el buen desarrollo de la jornada.

<https://www.milenio.com/politica/batres-firma-convenio-iecm-presupuesto-participativo-2022>

LEONARDO LUGO

Ciudad de México / 29.04.2022 19:34:21

En México ya cambió la idea de democracia y se ha abierto paso con mucha fuerza cultural la idea de la democracia participativa, expresó el secretario de Gobierno (Secgob), Martí Batres, al firmar junto con la consejera presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, el Convenio de apoyo y colaboración para la consulta de presupuesto participativo 2022.

El funcionario detalló que tanto la democracia representativa como la democracia directa o participativa son fundamentales para la concepción de democracia que se ha construido en la capital, no sólo en las leyes, sino como una verdadera cultura.

“La democracia es que en las escuelas los padres de familia voten qué obra quieren que se haga y no les sea impuesta desde afuera una orientación; la democracia es que la gente decida qué obra quiere que se realice en su colonia, adicional a las que tiene que realizar de manera regular las autoridades de las alcaldías o del gobierno central”, dijo.

El secretario de Gobierno y la consejera presidente del IECM celebraron la firma del convenio, mediante el cual se establecen acciones de apoyo y colaboración relacionadas con la preparación, desarrollo y actos posteriores al 1 de mayo, día de la consulta de presupuesto participativo y en la que se registraron más de 12 mil proyectos que podrán ser votados en 2 mil 441 Mesas Receptoras de Opinión.

Mediante este instrumento jurídico, la administración que encabeza la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a través de dependencias como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), se compromete a auxiliar al Instituto Electoral local en lo necesario para el buen desarrollo de la jornada.

Batres Guadarrama señaló que el convenio contribuye para dar a conocer la ubicación de las mesas receptoras de opinión, y orienta a la población en este tema, a través de Locatel, a partir de la firma de este instrumento jurídico y hasta el 1 de mayo.

Indicó que durante la jornada del 1 de mayo, la SSC destinará elementos de la Policía Preventiva para proteger, resguardar y realizar los rondines de vigilancia en los diversos domicilios donde se instalarán las mesas receptoras de opinión. También se custodiarán las oficinas centrales, los 33 órganos descentrados y el almacén de materiales electorales, así como el traslado de la paquetería correspondiente.

Agregó que se pondrán a disposición unidades de emergencia médica y del Heroico Cuerpo de Bomberos para que presten auxilio en caso de suscitarse algún accidente, así como la adopción de medidas para que las áreas de Protección Civil de las 16 alcaldías apoyen con los medios a su alcance, en caso de alguna emergencia en su jurisdicción.

“De igual manera, estamos trabajando para proporcionar seguridad a los fedatarios públicos electorales y a los funcionarios públicos electorales que participarán en este proceso”, mencionó.

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño, hizo un llamado a todos los habitantes de la ciudad a que participen el 1 de mayo a través del voto para elegir los proyectos que beneficien a la comunidad en cada una de las colonias, a la vez que destacó que habrá un ejercicio de consulta dirigido a niñas, niños y jóvenes.

Acuerdan IECM y CDMX desarrollo adecuado de Consulta de Presupuesto Participativo 2022

a consejera presidenta celebró la firma de este convenio, que tiene como objetivo garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en mecanismos de democracia participativa.

<https://politico.mx/acuerdan-iecm-y-cdmx-desarrollo-adecuado-de-consulta-de-presupuesto-participativo-2022>

César GarcíaCésar GarcíaAbr 29, 2022 - 19:44

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría de Gobierno (Segob) del gobierno local, local firmaron un convenio de apoyo y colaboración, con el objetivo de impulsar juntos la democracia participativa en la capital y garantizar que se desarrolle de forma adecuada y segura la jornada consultiva, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que se llevará a cabo de manera presencial el 1º de mayo,

La firma del convenio estuvo encabezada por la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y el secretario de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, en presencia de las consejeros electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, y los consejeros Ernesto Ramos Mega, Bernardo Valle Monroy y Mauricio Huesca Rodríguez.

La consejera presidenta celebró la firma de este convenio, que tiene como objetivo garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en mecanismos de democracia participativa tan relevantes como la Consulta de Presupuesto Participativo que cuenta con 10 años de existencia en la capital.

Avendaño Durán hizo un llamado a la ciudadanía a opinar, y a las personas menores de edad a que participen en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, la cual se realizará también de manera presencial el próximo domingo 1 de mayo.

Mientras tanto, Batres reconoció la importancia de la consulta, al referir que es ejemplo de la innovación que ha distinguido a la capital de México a nivel nacional durante las últimas tres décadas, en que se han ampliado los derechos político-electorales y democráticos de la ciudadanía.

Martí Batres firma convenio con IECM para consulta de presupuesto participativo 2022 en CdMx

El convenio establece acciones de apoyo y colaboración relacionadas con la preparación, desarrollo y actos posteriores al 1 de mayo, día de la consulta de presupuesto participativo.

Martí Batres /Cortesía

<https://www.telediario.mx/politica/cdmx-iecm-firman-convenio-consulta-presupuesto-participativo>

Leonardo Lugo

Ciudad de México / 29.04.2022 19:52:00

En México ya cambió la idea de democracia y se ha abierto paso con mucha fuerza cultural la idea de la democracia participativa, expresó el secretario de Gobierno (Secgob), Martí Batres, al firmar junto con la consejera presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, el Convenio de Apoyo y Colaboración para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

El funcionario detalló que tanto la democracia representativa como la democracia directa o participativa, son fundamentales para la concepción de democracia que se ha construido en la capital, no solo en las leyes, sino como una verdadera cultura.

“La democracia es que en las escuelas los padres de familia voten qué obra quieren que se haga y no les sea impuesta desde afuera una orientación; la democracia es que la gente decida qué obra quiere que se realice en su colonia, adicional a las que tiene que realizar de manera regular las autoridades de las alcaldías o del Gobierno central”, dijo.

El secretario de Gobierno y la consejera presidente del IECM celebraron la firma del convenio, mediante el cual se establecen acciones de apoyo y colaboración relacionadas con la preparación, desarrollo y actos posteriores al 1 de mayo, día de la consulta de Presupuesto Participativo y en la que se registraron más de 12 mil proyectos que podrán ser votados en 2 mil 441 Mesas Receptoras de Opinión.

Mediante este instrumento jurídico, la administración que encabeza la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a través de dependencias como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), se compromete a auxiliar al Instituto Electoral local en lo necesario para el buen desarrollo de la jornada.

Batres Guadarrama señaló que el Convenio contribuye para dar a conocer la ubicación de las mesas receptoras de opinión, y orienta a la población en este tema, a través de Locatel, a partir de la firma de este instrumento jurídico y hasta el 1 de mayo.

Indicó que durante la jornada del 1 de mayo, la SSC destinará elementos de la Policía Preventiva para proteger, resguardar y realizar los rondines de vigilancia en los diversos domicilios donde se instalarán las mesas receptoras de opinión. También se custodiarán las oficinas centrales, los 33 órganos desconcentrados y el almacén de materiales electorales, así como el traslado de la paquetería correspondiente.

Agregó que se pondrán a disposición unidades de emergencia médica y del Heroico Cuerpo de Bomberos para que presten auxilio en caso de suscitarse algún accidente, así

como la adopción de medidas para que las áreas de Protección Civil de las 16 alcaldías apoyen con los medios a su alcance, en caso de alguna emergencia en su jurisdicción.

“De igual manera, estamos trabajando para proporcionar seguridad a los fedatarios públicos electorales y a los funcionarios públicos electorales que participarán en este proceso”, mencionó.

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño, hizo un llamado a todos los habitantes de la ciudad a que participen el 1 de mayo a través del voto para elegir los proyectos que beneficien a la comunidad en cada una de las colonias, a la vez que destacó que habrá un ejercicio de consulta dirigido a niñas, niños y jóvenes.

PGG

A debate 12 mil proyectos de la ciudadanía

SE EJERCERÁN 1,600 MDP PARA 1,766 UNIDADES TERRITORIALES

El domingo, a consulta los proyectos más urgentes

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ANA CECILIA GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Este domingo 1 de mayo se realizará la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, para tal fin el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), instalará 2,441 mesas receptoras de expresión a opinar sobre qué proyectos son los que más se necesitan para mejorar los espacios públicos en las colonias de las 16 alcaldías.

El IECM informó que son más de 12 mil proyectos que serán elegidos durante el ejercicio democrático, en las 1,766 unidades territoriales de las demarcaciones de la Ciudad de México y que son más de mil 600 millones de pesos los que se tienen asignados para cumplimentarlos.

En la página de Internet del IECM se puede consultar la convocatoria respectiva, la cual también está disponible en las lenguas indígenas náhuatl, otomí, mazahua, zapoteco y mixteco.

A través de <https://si-proe2022.iecm.mx/sistema-integral/> se podrá conocer el monto de los recursos del Presupuesto Participativo para cada colonia, la cantidad y nombre de los proyectos registrados, así como la descripción y ubicación de cada uno de estos. Se informó que apenas el 28 de abril concluyó la etapa de recepción de opiniones vía Internet, mediante la aplicación "IECM SEI".

MONTO



Este ejercicio ciudadano no contará con la supervisión de 231 personas observadoras acreditadas y casi 50 personas, entre visitantes extranjeros, consejeras y consejeros electorales de los OPLEs



Consulta de Presupuesto Participativo 2022 será el 1 de mayo

Son más de 12 mil proyectos en las 1,766 unidades territoriales, que buscan el Presupuesto Participativo 2022 con un fondo a ejercer de 1600 mdp.

<https://diariobasta.com/2022/04/29/consulta-de-presupuesto-participativo-2022-sera-el-1-de-mayo/>

Ana Cecilia García/Diario BASTA

Este domingo 1º de mayo se realizará la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, para tal fin el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), instalará 2,441 mesas receptoras de expresión a opinar sobre qué proyectos son los que más se necesitan para mejorar los espacios públicos en las colonias de las 16 alcaldías.

Al respecto el IECM, informó que son más de 12 mil proyectos que serán elegidos durante el ejercicio democrático, en las 1,766 unidades territoriales de las demarcaciones de la Ciudad de México y que son más de mil 600 millones de pesos los que se tienen asignados para cumplimentarlos.

En la página de internet del IECM se puede consultar la Convocatoria respectiva, la cual también está disponible en las lenguas indígenas Náhuatl, Otomí, Mazahua, Zapoteco y Mixteco.

A través de <https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/> se podrá conocer el monto de los recursos del presupuesto participativo para cada colonia, la cantidad y nombre de los proyectos registrados, así como la descripción y ubicación de cada uno de éstos.

Se informó que apenas el 28 de abril, concluyó la etapa de recepción de opiniones vía internet, mediante la aplicación "IECM SEI".

Este ejercicio ciudadano contará con la supervisión de 231 personas observadoras acreditadas y casi 50 personas, entre visitantes extranjeros, consejeras y consejeros electorales de los OPLEs e integrantes de la Red de Observación.

CONSULTA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Levantán la voz por su colonia

Unos 90 mil menores han participado en línea y han pedido más parques, iluminación y policías

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com

Los menores capitalinos podrán expresar mañana qué les gustaría tener en su colonia en la consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Hasta el momento, 90 mil niños que habitan en la Ciudad de México ya emitieron su opinión en línea y piden más parques, mejor iluminación y mayor presencia policial, entre otras opciones.

Esta consulta se reinició luego de que estuvo suspendida dos años por la pandemia de covid-19.

En la última encuesta que se realizó, en 2019, 39.51% de los niños que participaron mencionaron la seguridad pública como su mayor preocupación, de acuerdo con el informe que realizó el IECM.

En el análisis, se descubrió que los niños expresaron, entre otras cosas, miedo, sensación de peligro y riesgo. Algunas expresiones son: "Ya no podemos salir sin preocuparnos" (de 14 a 17 años), "no puedo ir solo por la calle como si nada" (10 a 13 años) y "miedo a que me roben, que me maten" (de 10 a 13).

Si este año los niños desean emitir su opinión de manera virtual, deberán entrar a la página del IECM dispuesta para ello y seguir las instrucciones; la votación se cerrará mañana a las 15:00 horas.

Si desean participar de este ejercicio, que los pre-

para para poder ejercer sus derechos ciudadanos cuando alcancen la mayoría de edad, podrán acudir a una de las 858 Mesas Receptoras de Expresión, mañana.





Foto: Archivo

Los niños acuden a las Mesas Receptoras del IECM a elegir qué es lo que necesitan para mejorar su colonia.



En entrevista Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló sobre la consulta de participación ciudadana en materia de proyectos. (2022-04-29), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 17 a 18, Héctor Zamarrón, Paola Barquet, (Entrevista) - 17:32:59, Duración: 00:09:

PAOLA BARQUET, CONDUCTORA: Y entonces, el próximo domingo este a la consulta de este Presupuesto Participativo en el caso de la Ciudad de México. Y precisamente para hablar de esta consulta, nos acompañaría en el estudio Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Bienvenida, consejera.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Muchas gracias. Muy buenas tardes, Paola; muy buenas tardes, Héctor.

PAOLA BARQUET: Buenas tardes.

Bueno, ahorita veíamos uno de los casos polémicos, en donde quizás las propuestas que están, no representan a la mayoría de la ciudadanía, pero eso se arregla en la urna. Uno puede elegir cuál es el proyecto que más le gusta, que le convence, que tiene sustento, y luego ir a votar. Con uno, ¿verdad?

PATRICIA AVENDAÑO: Así es. Bueno, recordar que este ejercicio de Presupuesto Participativo ya tiene una beca de la Ciudad de México, y no es la primera vez que nos ocurre que se proponen algunas acciones que tienen que ver con responsabilidades de la propia alcaldía.

Pero como bien lo señalas, Paola, los proyectos pasan y por eso es participativo. Primero, por una propuesta ciudadana, donde las vecinas y los vecinos proponen alguna mejoren su colonia que puede materializarse en parques, jardines, el techado, la construcción de alguna cancha, la rehabilitación del espacio público, inclusive en cuestiones inmateriales, que pueden ser cursos, talleres en cuestiones artísticas, culturales, deportivas.

Entonces, de lo que se trata, digamos, finalmente es la reconstrucción de un tejido social. Y, efectivamente, nos hemos encontrado, como este caso las patrullas, en otras épocas eran camiones de basura o casetas de vigilancia, que evidentemente involucran otro tipo de recursos que no tienen que ver con Presupuesto Participativo.

HÉCTOR ZAMARRÓN, CONDUCTOR: Y tareas que le corresponden al gobierno de la Ciudad, o el gobierno de las alcaldías.

PATRICIA AVENDAÑO: Definitivamente. Hemos avanzado limitando, y digo hemos avanzado, porque somos muchas las autoridades involucradas en Presupuesto Participativo, se modificó la ley, se han incrementado, inclusive, los montos asignados a cada colonia, pero todavía nos falta avanzar más en limitar que no se encaminen, aunque la ley lo prevé que no se deben encaminar los recursos a servicios y obras que correspondan a las alcaldías.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Consejera, hagamos énfasis en una cosa, en la excepcionalidad que tiene este ejercicio, y en la magnitud de los recursos en juego.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, efectivamente. Este año van a ser más de mil 600 millones, tuvimos más de 12 mil... más de 18 mil proyectos, y pasan por una previa dictaminación.

Que tiene que ver la previa determinación? Pues que el proyecto que están proponiendo los ciudadanos, el dinero que tienen asignado en su colonia, alcance, que sea viable, que lo pidan en un espacio, pues público, no en su domicilio, no en un área privada, y que permitan beneficio comunitario.

Entonces se trata de que estos proyectos tengan, digamos, esa previa habilidad, hay un órgano dictaminador integrado por expertos, que va calificando si los proyectos son viables o no. Y una vez que se dictaminan por cada colonia, esa viabilidad se somete a votación, que es lo que vamos hacer el próximo 1 de mayo.

PAOLA BARQUET: Ahorita que precisamente estamos hablando de la cantidad de dinero que esta en juego, creo que las primeras preguntas de la gente, y, de hecho, justamente razón de lo que escuchábamos hace momento, es: cómo se reparte; cómo sabemos, como ciudadanos, en dónde hay transparencia para saber cómo se utilizó; y finalmente, si el ciudadano que propone, propone el proyecto o propone también quién lo va a poner. Porque te escuchamos sobre adjudicaciones directas o licitación, ¿cómo funciona, ya una vez que el proyecto está ahí?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro. Una vez que el proyecto gana, el Instituto Electoral entregar los resultados a las autoridades de la ciudad. ¿Quiénes son las autoridades en materia de Presupuesto Participativo? El Congreso, que es el que autoriza los montos de dinero que se van asignar a cada colonia, el gobierno de la Ciudad, las alcaldías. Y también nosotros queremos con esa parte, para informar, a través de la página de internet del Instituto.

Ahí, el próximo 1 de mayo, las y los ciudadanos podrán consultar la colonia donde viven, van a encontrar los proyectos que están registrados, y también van a poder saber donde esta la mesa de votación para acudir a emitir su opinión.

¿Cómo podemos dar seguimiento? Como yo les decía, se ha avanzado en ir vigilando el ejercicio de estos recursos, y anteriormente, y sigue siendo así, quien ejerce los recursos son las alcaldías, y deben de cumplir con todos esos requisitos de comprobación de gasto, porque es ejercicio de dinero público.

Pero... y no se podía delegar a los ciudadanos. Hay órganos integrados por ciudadanos, que es el Comité de Vigilancia y el Comité de Ejecución, que tienen la tarea de estar pendiente de cómo se ejecuta la obra, si cumple con los requisitos, si esta siendo ejecutado en los lugares donde se solicitó, si es el proyecto que ganó.

Y la realidad es que los ciudadanos tienen muchos elementos a su favor, muchas instancias a las coles recurrir. Por ejemplo, en el caso de, vamos a suponer, un lugar donde no se autorizó un proyecto, los ciudadanos pueden recurrir al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que muchos de los casos esta fallando a favor del ciudadano, pidiendo que se haga una valoración positiva del proyecto, y se lleve a votación.

HÉCTOR ZAMARRÓN: ¿Cuánto es lo mínimo que puede recibir una colonia y lo máximo que ha llegado a recibir alguna, en estos ejercicios?

PATRICIA AVENDAÑO: Varía mucho. Anteriormente, cuando inicio el ejercicio, se asignaba a cada alcaldía presupuesto y tenían la obligación de destinar el 3%. La ley ha avanzado y ahora ha hecho una distribución diferenciada, en función de qué, de la cantidad de habitantes, condiciones socioeconómicas, inclusive la calidad de pueblo originario les otorga más recursos.

Entonces es muy variable, en algunos casos algunas colonias pueden tener 200 mil pesos, 500 mil pesos. Hay pueblos que tienen 2 millones de pesos, o más, en función de esa cantidad, los ciudadanos pueden proponer. La manera de enterarnos cuánto tiene nuestra colonia, en cuanto a recursos de Presupuesto Participativo, lo localizamos también en la página de internet del Instituto: www.iecm.mx, ahí encontramos cantidad de recursos, proyectos, dónde está nuestra mesa. Y también vamos a poder saber qué proyecto es el que ganó, en la elección del próximo domingo.

PAOLA BARQUET: A propósito de esa información ya práctica, entonces la gente lo que tiene que hacer, entre hoy y mañana, es entrar a la página del Instituto, revisar cuáles son los proyectos delimitados para su colonia, para su calle, para su alcaldía, y de ahí acercarse a la casilla más cercana. ¿Y qué es lo que tiene que llevar? Nada más un número, ¿cierto?, el número del proyecto, ¿y su INE?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí. Nosotros vamos a instalar el material que siempre utilizamos para cualquier elección, porque su material que nosotros rehusamos. Y tenemos estas boletas de opinión.

La boleta de opinión, como ustedes van a poder ver, tiene un número, entonces si yo vivo en la colonia, vamos a suponer, Asturias, Centro colonia Asturias, del alcaldía que corresponda. Y yo voy a poder identificar en la página del Instituto, cual es el proyecto. Pero si yo no tuve oportunidad de ver en la página del Instituto cuál es el proyecto, en la propia ubicación de nuestra mesa, vamos a tener carteles donde nos digan a qué número corresponde o qué proyecto corresponde el número uno.

Estos números se asignan de manera aleatoria en cada colonia, por lo tanto... Vamos a suponer, el caso de las patrullas, no corresponde número uno en todas las colonias a patrullas, en algunos casos será el uno, en otros será el cinco, en otros será el 10. El ciudadano va con el número, sabe, lo puede encontrar en el cartel que va a estar en la casilla, se identifica con su INE, ahí nosotros tenemos, como en cualquier elección, nuestro listado nominal, verificamos que el ciudadano se ubique en el listado nominal, para poder votar; marca la boleta de opinión y la deposita en la urna, que es una urna transparente, con todas las medidas de seguridad.

Estas boletas también tienen medidas de seguridad similares a las de las boletas que utilizamos para votar, tienen marcas de agua y una serie de candados que nosotros establecemos para evitar que se puedan falsificar nuestras boletas.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Muy bien, consejera. Pues a votar el próximo domingo.

PAOLA BARQUET: Sí, yo nada más me quedo con la pregunta de cuánto tiempo... ¿En cuánto tiempo se tienen que cumplir los proyectos y cuánta gente están esperando que vaya votar?

PATRICIA AVENDAÑO: Una gran ventaja que antes no ocurría, se llevaba a cabo la votación de Presupuesto Participativo, y las alcaldías tenían la posibilidad de llevar a cabo el proyecto el siguiente año. En esta nueva modalidad que se estableció en la nueva ley, es que este año se vota, y este año tienen la obligación de ejecutar los proyectos.

Si no se llevase o si hay algún retraso, se puede pedir de muchas maneras, a través de oficina de información pública, dirigiéndonos directamente a nuestra alcaldía. O inclusive si estamos inconformes, acudir a la Defensoría de los Ciudadanos en el Tribunal. En fin, hay muchas maneras.

Y yo quiero aprovechar la oportunidad que me dan, por favor, para también promocionar no sólo la consulta de Presupuesto Participativo, que es la que estamos comentando, para ejercer estos recursos en nuestras colonias y mejorar nuestro entorno. También estamos promoviendo la consulta de niñas, niños y adolescentes, que se van a ubicar 800 mesas para que los niños voten y opinen sobre que cosas les gustaría mejorar en su entorno.

¿por qué ellos no pueden votar en esta elección? Porque son menores de edad y aún no alcanza la categoría de ciudadanos; pero si pueden opinar a través de estas boletas, que las tenemos de manera presencial, y también de manera virtual, los dos ejercicios...

HÉCTOR ZAMARRÓN: También el domingo.

PAOLA BARQUET: El mismo día.

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, la de niñas y niños se puede hacer a un virtual, y también puede ser presencial en domingo; y la de presupuesto fue virtual hasta el día de ayer, que se cerró la votación para poder hacer el cómputo, y es presencial próximo domingo.

Entonces llamó a la ciudadanía que habita en esta gran capital, que por favor participe, bote, ejerza este derecho y haga uso de esos recursos que son suyos, porque ya así se los otorgaron.

PAOLA BARQUET: Pues muchísimas gracias, gracias, Patricia Avendaño...

HÉCTOR ZAMARRÓN: Enhorabuena.

PAOLA BARQUET: Consejera presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

RIVA

¡Alista tu INE! Así puedes votar en la consulta del presupuesto participativo 2022 en Cdmx

Te decimos cómo será la elección del presupuesto participativo y todo lo que debes saber para votar.

<https://www.milenio.com/politica/como-sera-la-votacion-del-presupuesto-participativo-2022-en-cdmx>

MILENIO DIGITAL

Ciudad de México / 29.04.2022 19:05:14

Este domingo se realizará la consulta del presupuesto participativo 2022 en la Ciudad de México, en la que se elegirán proyectos para mejorar espacios públicos de las alcaldías y hasta el momento hay más de 12 mil propuestas en las mil 766 unidades territoriales de las demarcaciones.

En entrevista para MILENIO Televisión, Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), invitó a la población a participar en la consulta y dio a conocer cómo será el proceso de votación.

Los interesados en participar pueden ingresar previamente a la página del INE, en donde podrán consultar cuáles son los proyectos y de esa forma tener ubicado el número que corresponde a la iniciativa.

En caso de no poder consultar los proyectos previo al domingo, la consejera presidenta destacó que ese día habrá "cárteles que digan a cuál corresponde cada número".

Asimismo, dijo que se instalarán las casillas como en cada elección y contarán con los instrumentos necesarios como son las listas nominales, las urnas transparentes y las boletas que cuentan con medidas de seguridad para evitar que se puedan falsificar.

Así puedes votar

Para votar el domingo, los capitalinos mayores de 18 años deberán acudir a las casillas ubicadas en la alcaldía que les corresponda. Y como en los comicios usuales, deberán mostrar su INE a los funcionarios de casilla, quienes corroborarán que aparezca en la lista nominal para posteriormente entregarles la boleta y que puedan votar.

Consulta infantil

Del mismo modo, los niños, niñas y adolescentes podrán participar en una consulta para que opinen sobre las cosas que pueden mejorar en su entorno.

"No pueden votar en la otra porque no son mayores de edad, pero sí pueden opinar en esas boletas. En la de niñas y niños puede ser virtual y presencial", agregó la consejera presidenta.

Así será la votación de la consulta del presupuesto participativo 2022 en CDMX

Te decimos cómo será la elección del presupuesto participativo y todo lo que debes saber para votar.

<https://politico.mx/asi-sera-la-votacion-de-la-consulta-del-presupuesto-participativo-2022-en-cdmx>

RedacciónRedacciónAbr 29, 2022 - 20:05

Ciudad de México realizará este domingo la Consulta del Presupuesto Participativo 2022, en la que se elegirán proyectos para mejorar espacios públicos de las alcaldías y hasta el momento hay más de 12 mil propuestas en las mil 766 unidades territoriales de las demarcaciones.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), invitó a la población a participar en la consulta y dio a conocer cómo será el proceso de votación.

Los interesados en participar pueden ingresar previamente a la página del INE, en donde podrán consultar cuáles son los proyectos y de esa forma tener ubicado el número que corresponde a la iniciativa.

En caso de no poder consultar los proyectos previo al domingo, la consejera presidenta destacó que ese día habrá "cárteles que digan a cuál corresponde cada número".

Además, indicó que se instalarán las casillas como en cada elección y contarán con los instrumentos necesarios como son las listas nominales, las urnas transparentes y las boletas que cuentan con medidas de seguridad para evitar que se puedan falsificar.

¿Qué necesitas para votar? Los capitalinos mayores de 18 años deberán acudir a las casillas ubicadas en la alcaldía que les corresponda y deberán mostrar su INE a los funcionarios de casilla, quienes corroborarán que aparezca en la lista nominal para posteriormente entregarles la boleta y que puedan votar.

Consulta infantil: los niños, niñas y adolescentes podrán participar en una consulta para que opinen sobre las cosas que pueden mejorar en su entorno. "No pueden votar en la otra porque no son mayores de edad, pero sí pueden opinar en esas boletas. En la de niñas y niños puede ser virtual y presencial", agregó la consejera presidenta.

En entrevista Patricia Avendaño, presidente consejera IECM, habló de la Consulta de Presupuesto Participativo Ciudad de México. (2022-04-29), Canal 40 Adn, Es tendencia, José Luis Mora, (Entrevista) - 15:24:20, Duración: 00:02:30

JOSÉ LUIS MORA, CONDUCTOR: Seguimos recorriendo varios puntos del país y de y ahora vamos contigo Javier Azuara. Javier, te saludo buena tarde.

JAVIER AZUARA, REPORTERO: Que tal ¿Cómo estás? Muy buenas tardes. Un gusto en saludarte. Prácticamente está todo listo para que esté primero de mayo, se lleve a cabo la consulta del presupuesto participativo 2022. De hecho aquí en mis espaldas tenemos parte del inmobiliario de cómo tenemos aquí las urnas y la casilla que es prácticamente igual que en algunas elecciones.

Y para conocer un poquito más, no vamos acercar con la Presidente Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño. ¿Cómo está? Buenos días.

PATRICIA AVENDAÑO, PRESIDENTE DEL IECM: ¡Qué tal!. Muy buenos días. Qué gusto encontrarnos.

JAVIER AZUARA: Platícanos un poquito acerca de lo que estamos viendo, porque vemos una papeleta totalmente diferente.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, quiero comentarles, que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, tenemos 10 años llevando el ejercicio del presupuesto participativo y este consiste en que las vecinas y los vecinos de cada colonia, puedan elegir en que se destina una cantidad para beneficio de su colonia ¿Y cómo hacemos esto? Bueno, ellos registran un proyecto, que se le asigna un número. Entonces en esta papeleta, en lugar de candidatos, en lugar de partidos tenemos números.

Y ahí los ciudadanos pueden elegir, el número del proyecto qué es de su preferencia. También comentar, que nosotros tenemos, hemos previsto, algunos dispositivos para las personas que tienen alguna discapacidad, en este caso Este es el sello x, para las personas que carecen de alguno de los miembros, alguna de sus manos, o la lupa fresnel, que permite que se pueda visualizar de mejor manera las letras de nuestra boleta.

Comentar también que tenemos otros instrumentos, como la consulta para niñas, niños y adolescentes, que se va a llevar a cabo de manera simultánea en esta misma oportunidad del primero de mayo y decirles que bueno, que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, utiliza todos los materiales y también todas las medidas de seguridad para garantizar que sea un voto a una persona, para que opinen en esta consulta y determinan en qué proyecto se lleva a cabo en su Colonia.

JAVIER AZUARA: ¿Cuándo y en qué horario Presidente?

PATRICIA AVENDAÑO: La consulta de manera presencial, va a ser el primero de mayo, y el horario para acudir a las mesas de votación, son de nueve de la mañana a cinco de la tarde, pueden encontrar su ubicación en la página de Internet del instituto www.icm.mx.

JAVIER AZUARA: Perfecto, muchísimas gracias Presidenta. Pues ahí tenemos la información, es muy importante que salga es primero de mayo, ya lo dijo de nueve de la

mañana a cinco de la tarde, yo por lo pronto, regreso contigo el estudio. Muy buenas tardes.

NBI

El IECDMX se están alistando los últimos detalles para que se lleve a cabo la consulta de presupuesto participativo 2022, se instalarán 2 mil 441 mesas de recepción.

Fecha: 2022-04-29 17:21:35

Medio: Canal 40 Adn

Autores: Luciana Wainer

Duración: 00:03:18

LUCIANA WAINER, CONDUCTORA: Y otra de la agenda, parte de la agenda que tenemos para la próxima semana que es lo que va pasar el domingo en la Ciudad de México porque se va a realizar una consulta de presupuesto participativo Javier Azuara nos cuenta en qué consiste, adelante Javier.

JAVIER AZUARA, REPORTERO: Que tal, cómo estás, gusto en saludarte, muy buenas tardes, nosotros nos encontramos en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México y es que prácticamente ya se están alistando los últimos detalles para que se lleve a cabo la Consulta del Presupuesto Participativo 2021 aquí en la Ciudad de México, donde se van a instalar 2 mil 448 mesas receptoras de opinión.

Pero ¿qué es lo que estamos viendo en estas imágenes en tiempo real?, para ello nos vamos a acercar con la Presidenta consejera Patricia Avendaño la Presidenta, cómo está, muy buenas tardes.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECDM: Que tal, muy buenas tardes, que gusto recibirlos en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

JAVIER AZUARA: Pues ya últimos detalles, ¿qué es lo que estamos viendo en esta área donde nos encontramos en este momento?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro, como bien lo advierten tenemos una gran actividad porque nosotros estamos en los últimos preparativos para llevar a cabo nuestra consulta de presupuesto participativo.

Lo que mis compañeros están haciendo es que derivado de la votación que se dio vía Internet, se imprimen las listas con los resultados y con los datos de las personas para entregar a cada una de las direcciones distritales que distribuyen en la mesa de votación, estos resultados, número uno para identificar quienes ya votaron y no puedan duplicar su votación, seleccionar a estas personas para que en caso de que alguien se llegue a presentar intentando votar tenemos la lista con sus datos, no podrán ejercer un doble voto.

Y segundo, los resultados de la votación que deberán de sumarse a los resultados que tengamos en la mesa de votación de manera presencial.

Entonces lo que están haciendo es imprimir estos listados, una vez que verifican que esté toda la información los colocan dentro de un sobre por cada colonia, pueblo o barrio y lo entregan a las mesas para hacer el cómputo, entonces aquí está la impresión, están sellando y allá afuera están laqueando la información, porque esa información es reservada antes que se lleve a cabo la votación.

JAVIER AZUARA: Perfecto presidenta, pues bastante movimiento hay aquí en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Y nada más como último dato, ¿cuantos metros para instalar a quien la Ciudad de México?

PATRICIA AVENDAÑO: Se van a instalar más de 2 mil 400 estas en donde las vecinas y los vecinos podrán acudir a expresar su opinión por cada uno de los proyectos registrados en su colonia y podrán consultar esta información de que proyectos en su colonia en la página de Internet del Instituto www.IECM.mx y también podrán encontrar la ubicación de su mesa a donde podrán acudir a expresar su opinión.

JAVIER AZUARA: Pues ya se lo saben amigos, ahí tienen la información, este próximo domingo 1 de mayo en un horario de nueve de la mañana a cinco de la tarde, muchísimas gracias.

PATRICIA AVENDAÑO: Gracias y voten por favor.

JAVIER AZUARA: Salgan a votar, porque es muy importante. Yo por lo pronto me despido del Instituto Electoral de la Ciudad de México, regreso contigo, buenas tardes.

LUCIANA WAINER: Hora de votar entonces Javier, recuerden son ciudadanos y ciudadanas haciendo proyectos para mejorar su propia colonia, los vecinos votan y ahí se decide cual es el ganador.

LHEH

El IECM alista últimos detalles para que el 1 de mayo se realice la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (2022-04-29), Canal 40 Adn, República MX, Manuel López San Martín, (Nota Informativa) - 22:20:57, Duración: 00:02:16

El IECM alista últimos detalles para que el 1 de mayo se realice la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
Serán 2,441 mesas receptoras de opinión que se colocarán en zonas de mayor afluencia ciudadana

Patricia Avendaño, presidente consejera IECM, expuso que la Consulta de Presupuesto Participativo la realiza el instituto desde hace 10 años y este año llevarán a cabo este ejercicio porque es una cantidad de dinero que se destina del presupuesto de la ciudad el que se designa a cada una de las alcaldías para destinarlo a una obra o beneficio de cada colonia.

A qué hora y dónde participar en la consulta “Enchula tu colonia”

El domingo 1 de mayo se realizará la Consulta del Presupuesto Participativo 2022, conocida como “Enchula tu colonia” en la Ciudad de México.

<https://www.adn40.mx/ciudad/consulta-enchula-tu-colonia-2022-lmo>

29 abril 2022 16:04hrs | Redacción ADN40 | Ciudad

El domingo 1 de mayo se realizará la Consulta del Presupuesto Participativo 2022, mejor conocida como “Enchula tu colonia” el cual tiene 10 años de aplicación en la Ciudad de México (CDMX).

Esta consulta está organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el cual tiene un nuevo sello con la letra “x” con el objetivo de garantizar la participación de las personas con discapacidad motriz o ausencia de alguna extremidad superior.

consulta presupuesto participativo 2022 selloadn40

El IECM tiene un nuevo sello con la letra “x” con el objetivo de garantizar la participación de las personas con discapacidad motriz o ausencia de alguna extremidad superior.

Las boletas son numéricas, cada número representa el proyecto de interés de su colonia, y para identificarlo, en la casilla habrá una papeleta con el número y una breve descripción del proyecto.

La consulta se realizará el próximo domingo 1 de mayo en un horario de 9:00 a 17:00 horas en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Para el 2022 se tienen asignados 1,600 millones de pesos, toda vez que cada colonia tiene diferente presupuesto dependiendo de su densidad poblacional, de ahí que la colonia más pequeña tendría hasta 700 mil pesos y la más grande hasta 7 millones de pesos.

¿De qué va la consulta del Presupuesto Participativo 2022?

De acuerdo a su titular, cada alcalde “bloquea” una parte del presupuesto de las alcaldías, del cual no se puede disponer, pero la población de las 1,800 colonias, proponen obras específicas en sus colonias para ejercerlos.

A la fecha se tienen 12 mil proyectos registrados y el que tenga más votos es el que se realizará.

Las alcaldías tienen todo el año para llevar a cabo el proyecto ganador.

El Instituto Electoral de la CDMX (@iecm) afina los últimos detalles para la Consulta del #PresupuestoParticipativo 2022

Alistan el nuevo sello "x" con el objetivo de garantizar la participación de las personas con discapacidad motriz o ausencia de alguna extremidad superior.
pic.twitter.com/bBMnMPjSZF

— adn40 (@adn40) April 29, 2022

adn40, siempre conmigo. Descarga nuestra app

lmo

En entrevista, Ernesto Ramos Mega, consejero del IECM, habló de la consulta del presupuesto participativo 2022.

Fecha: 2022-04-29 07:42:56

Medio: 107.9 Horizonte

Autores: Luisa Iglesias

Duración: 00:12:56

LUISA IGLESIAS, CONDUCTORA: Hablábamos, antes de irnos a la pausa en esta Primera Emisión de IMER Noticias, de la importancia de nuestro voto, de la importancia también de la comunidad y de los acuerdos, de la toma de decisiones y de saber qué es lo que está ocurriendo en nuestro entorno. Hay muchas elecciones en nuestro país, por supuesto tenemos las locales, las federales, las consultas, etcétera, pero también tenemos estas convocatorias donde nos invitan directamente al cambiar la realidad de nuestro entorno inmediato, de aquello que nos rodea y, por supuesto, de esta comunidad que vamos construyendo con las personas a nuestro alrededor, nos estamos refiriendo la consulta del Presupuesto Participativo 2022 que como uno de sus muchos objetivos lo que procura o lo que promueve es la mejoría, en mejorar nuestras colonias, mejores también la realidad de las distintas alcaldías de la Ciudad de México.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México llamó a las y los capitalinos a conocer a través de su página oficial todos los proyectos registrados este año para esta consulta que se llevará a cabo el domingo y es por ello que queremos hablar esta mañana con Ernesto Ramos mega, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

¿Cómo estás Ernesto? Muy buenos días.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Hola Luisa, muy buenos días, muchas gracias por invitarme a platicar contigo y tu audiencia.

LUISA IGLESIAS: Tú no estás para saberlo, ni nosotros para contarte, Ernesto, pero este es un tema que nos entusiasma mucho justo por la necesidad de acercarnos a estos proyectos, de mejorar nuestros espacios inmediatos y también de conocer las propuestas que tienen las y los vecinos y que forman parte de estos presupuestos.

Para quienes todavía nos son cercanos a ello, platicanos, por favor, Ernesto, qué es el Presupuesto Participativo 2022 y cómo se realiza esta consulta.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Bueno, me da mucho justo que se entusiasman con el tema, la verdad es que es una, un tema muy importante para la ciudadanía porque los afecta directamente a pie de calle y los involucra en la toma de decisiones que las autoridades directamente involucradas con su vida en las colonias.

El Presupuesto Participativo consiste en el derecho y yo también diría privilegio de todas las personas que somos ciudadanos de la Ciudad de México, de decidir cómo gastar un porcentaje del dinero con el que cuentan las alcaldías. Es decir, nosotros tomamos la decisión de qué cosa tenemos que hacer para mejorar nuestras alcaldías, hacemos las propuestas, la votamos, por mayoría de votos se decide qué se hace y luego damos seguimiento de que se haga como, con los estándares de calidad que necesitamos y además con el dinero etiquetado para ello.

LUISA IGLESIAS: A mí me llama mucho la atención el criterio para seleccionar estos proyectos que proponen, estas propuestas de las y de los vecinos de distintas colonias ¿Cómo, cómo se acepta cuáles sí y cuáles no? Por ejemplo, pensando en algunas propuestas que son mejorar, por ejemplo, el alumbrado público en ciertas colonias o el mejorar el tema del pavimento o del adoquín que de pronto parte de lo que se nos ha comentado es como, a ver, estos son tareas que necesariamente debían tener que hacer las autoridades, que tienen que realizar las alcaldías, no forman parte de este Presupuesto Participativo ¿O cómo está eso, cómo se define, Ernesto?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, muy buena pregunta. Mira, primero, cualquier persona que incluso personas extranjeras, niñas, niños, adolescentes pueden proponer proyectos. Este año nos propusieron 18 mil 197 proyectos, Luisa.

LUISA IGLESIAS: ¡Ay, son muchos!

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Una cantidad enorme en toda la ciudad para, para utilizar más de mil 600 millones de pesos que son lo que se va a gastar en el Presupuesto Participativo en toda la ciudad.

Ahora, esas propuestas evidentemente cumplen con unos requisitos iniciales, pero después tienen que pasar por un órgano dictaminador en cada una de las alcaldías, este órgano se integra de cinco personas especialistas y nosotros verificamos los requisitos, digamos, la experiencia que tengan en dictaminar política pública o proyectos, los sorteamos porque así nos pide la ley y esas personas trabajan con cuatro personas de la alcaldía. Entonces estos órganos dictaminadores de nueve personas a las que revisan todos estos proyectos y determinan cuáles son viables y cuáles son inviables; lo hacen con base en criterios jurídicos, en criterios técnicos, en cómo ayudan a la comunidad, ¿no?, en determinado momento, en sí el dinero alcanza, que tiene esa colonia alcanza o no alcanza y ellos actúan con toda libertad, independencia y autonomía de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Nosotros no nos involucramos con ese proceso porque así lo ordena la ley.

A partir de este proceso, entonces revisaron estos 18 mil 197 y determinaron viables 12 mil 400, aproximadamente, igual sigue siendo una cantidad grande, ¿no?, para la ciudad y esto corresponde al 68%, incluso tuvimos un 6% respecto a los proyectos determinados viables en los ejercicios pasados y ya partir de esta determinación, las personas por ejemplo que no estén conformes pueden ir al Tribunal Electoral y fueron, de hecho, y ahí se declararon inviables algunos otros proyectos adicionales.

Pero esos 12 mil 400 son los que las personas van a tener que en las boletas, en 1° de mayo, para decidir por mayoría de votos simple cuál proyecto quieren que se haga en su colonia.

LUISA IGLESIAS: Ernesto, a ver, lo hemos conversado en estos micrófonos en ocasiones anteriores. Por poner un ejemplo, meramente me voy ya a elegir a mí porque es la excelencia que tengo al alcance, ni colonia, por ejemplo, es altamente participativa, enloquece cuando se habla de este Presupuesto Participativo, se mandan muchas propuestas, los vecinos se involucran, hay una votación muy alta y además los resultados están presentes, ¿no?, como que los vecinos además dan seguimiento a qué pasa con los recursos, cómo se realizan las obras que se piden, cuál quedó, cómo mejorarlas,

además qué pasa con el tiempo con estas obras creadas a partir del Presupuesto Participativo.

Es un ejemplo que pasa al sur de la Ciudad de México, pero qué ocurre, por ejemplo, en otras colonias, en otras alcaldías donde todavía no conocemos o no se conoce que estas opciones existen, inclusive hay espacios donde no hay votos porque las personas no saben qué es lo que está ocurriendo. Eso pasó por ejemplo en años anteriores, ¿qué piensan que es necesario para este año para dar mucha difusión y para que la gente se acerque a conocer los proyectos de su colonia?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Bueno, primero me encantan las personas de tu colonia que sean tan participativas e involucradas en estos procesos democráticos.

LUISA IGLESIAS: Muy intensos, Ernesto, muy intensos.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Pero esa intensidad es buena, con eso podemos trabajar, con lo que no podemos trabajar es con la indiferencia de las personas, eso es lo complicado, ese es el principal reto que tenemos a vencer.

¿Ahora, qué fue lo que hicimos este año? Como saben, nos enfrentamos a recursos limitados y, además, nos quitaron tiempos de difusión por el tema de la revocación de mandato, los tiempos que nos da el INE pues se dedicaron 100% a ese otro proceso de democracia directa y nosotros prácticamente no tuvimos estos tiempos. Lo que hicimos fue tomar una estrategia en la calle, grabamos varios videos y los difundimos en redes sociales de personas, de vecinas y de vecinos como los tuyos que nos daban ejemplos de cómo habiendo utilizado el presupuesto participativo en otros años, cómo había mejorado su colonia, incluso cómo estas personas se habían empoderado para exigir mejores servicios a la alcaldía, a través del conocimiento y el ejercicio de este derecho fueron exigiendo más y mejores servicios, ya sea seguridad, poda, limpia de basura, etcétera, en sus colonias.

Esas experiencias exitosas las estuvimos difundiendo, para qué, para que las personas que no se han involucrado vean como es real que personas como ellos, vecinas y vecinos, al empoderarse, al tomar fuerza, digamos, a través de este ejercicio de democracia participativa pues mejoraron sus entornos, mejoraron su calidad de vida. A través de este ejemplo buscamos que otras personas se incentiven.

Ahora, qué medida tenemos hasta el momento, ¿no?, digamos, primero, sí recibimos más proyectos que el año anterior y además ahora la votación por internet, que fue anticipada y cerró ayer, recibió porcentaje de participación mayor que lo que habíamos recibido años anteriores, superamos en 15-16% la votación que hubo en el proceso de 2020 y además el 70% de las personas que se registraron ejercieron su derecho de elegir el proyecto para su colonia. Tenemos números buenos en este sentido.

LUISA IGLESIAS: A ver, y números buenos y eso entusiasmo. Podemos consultar los proyectos, es decir, se realiza esta votación en línea, ahora nos toca el 1° de mayo de 2022 participar ¿Cómo hacerlo?

Esta máquina página del Instituto Electoral de la Ciudad de México ¿Qué es lo que se tiene que hacer y cómo puedo yo conocer esos proyectos que tiene ni colonia?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: A ver, sí, yo lo recomiendo es antes de tomar su credencial y salir a la calle el domingo, métense a nuestra página de internet desde su teléfono, computadora y vean dos cosas: Uno, en su colonia, qué proyectos se presentaron, cuáles son los detalles de proyecto y cuál es el que les gusta más, ¿no? Lo segundo, dónde tienen que votar, hay una mesa que va a estar cerca de su domicilio, seguramente en algún lugar público visible reconocido, en alguna escuela o tal vez incluso una plaza, comparte y ahí ya se dirigen con su credencial para votar, van a encontrar en la mesa de votación el cartel donde está el nombre de los proyectos asociados a un número y una breve descripción y en la boleta lo que vamos a tener es una cantidad de números, digamos, como para que nosotros marquemos uno de esos números asociado al proyecto que queremos y eso no doblamos y lo depositamos en una urna como una votación normal ordinaria tradicional.

Eso se va a sumar con la votación por internet y al final tendremos los resultados para que puedan saber qué fue el, cuál fue el proyecto que ganó.

LUISA IGLESIAS: A ver, vamos a poner un ejemplo para quienes nos escuchan en esta Primera Emisión de IMER Noticias, me parece ya para irnos despidiendo. Imaginemos, por ejemplo, que estamos aquí en el Instituto Mexicano de la Radio, aquí es la alcaldía Benito Juárez y tenemos la colonia Xoco, es nada más por poner un ejemplo, así lo ponemos en el buscador en este Sistema Integral de Publicación de Proyectos, que así lo pueden encontrar para saber qué es lo que propuso esta colonia, qué es lo que necesita, ¿no?, y voy a mencionar solamente tres, tres primeros proyectos únicamente para darle la idea a quienes nos escuchan.

Aquí en Xoco lo que necesitan o lo que está pidiendo la colonia es compra e instalación de calentadores solares para los habitantes de la unidad territorial que tengan interés en la designación donde se realizará un sorteo a través de asambleas. Por otra parte, una compra e instalación de kit de filtros purificadores de agua para obtener agua potable en los hogares. También dicen por aquí que están interesados en piso de adoquín para la mejor vista y absorción de agua de lluvia y también para dar vista y mejor alcance al presupuesto. Y una última es instalación de kit de seguridad para la unidad territorial Xoco.

Me parece interesante, por ejemplo, las necesidades de una colonia como ésta, cada una tendrá distintas y ahí queda la invitación.

Así que ya para despedirnos, Enrique, y agradeciéndote, perdón, Ernesto, y agradeciéndote mucho que hayas tomado el tiempo para tomarnos esta llamada, invítanos, por favor, a votar este domingo. Cuéntanos cómo, cuándo y dónde.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Claro, bueno, primero déjame decirte, a ver, los proyectos que están presentados ahí son interesantes. Este de adoquín, por ejemplo, tiene que ver con las calles, pero es un proyecto distinto a lo que tiene que hacer la alcaldía regularmente, ¿no?, ahí sí hay una diferencia y tiene lógica que se haya, que se haya decidido, ya pasado como viable ese proyecto.

Así que te diría, éste 1° de mayo, una vez que localice nuestra página de internet, www.IECM.mx, dónde le toca votar, cuáles son los proyectos que están en su colonia, vayan con su credencial para votar, les va a tomar un proceso que son 5-7 minutos máximo, eligen el proyecto que más les guste y luego nosotros les vamos a decir, el 3 de

mayo, cuál es el proyecto ganador en cada una de las colonias para que puedan darle seguimiento, cómo se ejecuta en beneficio de la comunidad.

LUISA IGLESIAS: Ernesto, de verdad muchísimas gracias, te mandamos un abrazo inmenso y nos escuchamos muy pronto.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Muchas gracias a ti, Luisa, me encanta la entrevista que tuvimos.

LUISA IGLESIAS: ¡No, hombre! Al contrario, quedamos fascinados y listos para votar el domingo ¡Abrazote!

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Que estés muy bien, hasta luego.

LUISA IGLESIAS: Ernesto Ramos mega, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, hablándonos de esta convocatoria para que todos salgamos, todas y todos salgamos a votar por este Presupuesto Participativo 2022.

Ya está designado, así de sencillo, ahí está ese dinero para mejorar nuestras colonias y en nosotras y nosotros está la posibilidad de elegir esa realidad. Una pausa.

MAR

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero del IECM, habló sobre la votación para elegir proyectos del presupuesto participativo.

Medio: 102.5 Noticias MVS Genero: Entrevista Programa: Mesa para todos Inicio: 14:36:43 Duración: 00:04:55 Fin: 14:41:38 Hora corte: 14:45:41 Fecha: 2022-04-28 \$336,300.00

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero del IECM, habló sobre la votación para elegir proyectos del presupuesto participativo.

El entrevistado dijo que el ejercicio se realizará el próximo domingo 1 de mayo, la ciudadanía podrá acudir a elegir proyectos pro...

leer mas

Transcripción:

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN, CONDUCTOR: Este domingo anótelos, si usted vive en la Ciudad de México, este domingo 1 de mayo hay votación, hay consulta, el presupuesto participativo. ¿Cómo votar? ¿Cómo participar? ¿Qué es lo que votaríamos o debemos votar los capitalinos? ¿Cómo hacerlo? Le agradezco mucho al consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Ernesto Ramos Mega, que platique con nosotros esta tarde, gracias consejero, ¿cómo estás?

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Buenas tardes Manuel, muchas gracias por invitarme a platicar contigo y tu audiencia.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Al contrario, muchas gracias consejero, pues llegó la fecha 1 de mayo, ¿qué vamos a votar, cómo podemos participar los capitalinos?

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí Manuel, te explico, vamos a votar este 1 de mayo en la mesa que esté cercana a nuestro domicilio para elegir los proyectos de presupuesto participativo que enchularán nuestras colonias, son proyectos propuestos por vecinas y vecinos que ya fueron dictaminados como viables por órganos especializados y que entonces nos toca a nosotros elegir cuál queremos que se haga en nuestra colonia, para mejorar la comunidad y la convivencia.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Ahora son cientos, bueno son miles de proyectos, consejero.

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto, 12 mil 400, déjame decirte, nos registraron 18 mil 197, pero 12 mil 400 fueron los que se declararon viables, esto es el 68%, recibimos más proyectos que la última consulta que fue en 2020 y además más proyectos viables, así que las vecinas y vecinos de toda la ciudad tendrán más alternativas para elegir.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Es una buena noticia digamos en términos de que hay mucha gente queriendo hacer proyectos, muchos proyectos que podrían realizarse. Ahora, ¿cuántos de estos realmente van a ser los que se hagan? Cómo se elegirá a los ganadores y qué características pueden tener estos proyectos? Porque además pues se trata de justamente de ideas, proyectos que se aterricen en la realidad de las personas, no es un tema digamos lejano a los ciudadanos, sino algo muy tangible, algo muy próximo, muy cercano.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, lo dijiste muy bien, porque son los propios ciudadanos los que al detectar problemas o áreas de necesidad en sus colonias, son los que hacen estas propuestas, muchas propuestas creativas, porque atacan directamente los problemas que detectan o sus necesidades. Se va a elegir uno por cada colonia, nada más uno. Y todos se tienen que ejecutar antes de que concluya el año 2022, estamos hablando de un total mil 766 de proyectos, en los cuales se van a invertir alrededor de mil 600 millones de pesos. Y ¿cómo se hace este proceso? Por mayoría simple, el proyecto que tenga la mayor cantidad de votos en cada una de las colonias, ese es el que se va a realizar.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Ahora, cada colonia tendrá un proyecto ganador, entonces.

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Cada colonia un proyecto ganador, un proyecto además de algún vecino no, de algún ciudadano de esa misma colonia.

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto, un vecino la propuso y entonces por mayoría deciden cuál es el que se realiza y además, los propios vecinos son los que dan seguimiento a la ejecución para verificar que la alcaldía entregue un producto de calidad y además con el dinero que tienen para esa colonia.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Ahora consejero, ¿dónde se pueden conocer o dónde se pueden revisar estas propuestas, estos proyectos?

ERNESTO RAMOS MEGA: Yo recomiendo que entren a nuestra página de Internet, www.iecm.mx, ahí pueden revisar en su colonia qué proyectos se presentaron y son viables, están los detalles del proyecto, hasta dónde alcanza, cuál es la idea de la persona que lo propuso, cómo mejorar la comunidad y ahí también podrán encontrar en qué mesa pueden votar directamente para este propio, este mismo domingo.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Este domingo, domingo 1 de mayo esta consulta del presupuesto participativo. Pues hay que votar, hay que participar, consejero gracias, muchas gracias por estos minutos.

ERNESTO RAMOS MEGA: Déjame decirte que ya participaron unas 3 mil 500 personas a través de nuestra aplicación de voto por Internet, es una realidad en la Ciudad de México, hoy a las ocho de la noche cierra, todavía pueden votar los que se registraron; y los que no, pueden votar como tú bien dices, este domingo 1 de mayo, tradicionalmente en papel.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: En papel, pero es un buen ejercicio este, ahora que se habla de una reforma electoral o de la iniciativa del Presidente de la reforma electoral, a propósito del tema del voto electrónico, esta es una buena medida. Ustedes ya ahí rebasaron desde hace rato a la autoridad nacional al INE, ya ustedes ya es una realidad ese voto electrónico.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, lo ejecutamos además de manera segura, con identificación biométrica y en este momento ya superamos la votación recibida por Internet que se tuvo en 2020, así que pues ahí la llevamos.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Buena noticia, ahí la llevan, pues que haya alta participación, ojalá, ojalá salga mucha gente a votar, gracias consejero.

ERNESTO RAMOS MEGA: Muchas gracias a ti, Manuel, hasta luego.

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN: Gracias, muy buenas tardes, el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Ernesto Ramos Mega.

KER

Entrevista a Mauricio Huesca sobre elección del Presupuesto Participativo 2022 (2022-04-29), 102.5 Noticias MVS, Noticias MVS con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista) - 05:47:00, Duración: 00:05:16

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Este fin de semana será la elección del presupuesto participativo. Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, un placer saludarlo consejero, cómo está.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO IECM: Muy querido Juan Manuel, encantado de estar contigo en este programa de MVS Noticias y siempre a la orden, querido amigo, muy bien, muchas gracias.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejero, ya están listos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México para esta consulta de presupuesto participativo.

MAURICIO HUESCA: Estamos ya con toda la mesa puesta para esperar a toda la ciudad capital para que venga a enchular sus colonias, estamos con una mesa puesta de cerca de 12 mil proyectos que se registraron en este año y estamos hablando que estos 12 mil proyectos que serán votados representarán el ejercicio del gasto de cerca de mil 600 millones de pesos para todas las mil 800 colonias, pueblos y barrios originarios de nuestra ciudad capital.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: A ver, para que comprenda la gente bien, consejero, si me lo permite, hagamos otro breve resumen para que sepa la audiencia qué es lo que van a estar haciendo el próximo domingo, si es que deciden votar por algún proyecto. Muchas personas lo que hicieron fue presentar proyectos con cosas que les gustaría modificar en sus colonias, las aceptó el Instituto de la Ciudad de México estas propuestas y lo que se va a estar realizando este primero de mayo es votar por alguna de estas propuestas que son divididas, dichas propuestas, por cada colonia de la Ciudad de México, es correcto, consejero.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, no lo pudiste haber dicho mejor que yo.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Entonces el próximo domingo cuando vayamos a las urnas qué tenemos que hacer como ciudadanos, consejero.

MAURICIO HUESCA: Mira, la recomendación del Instituto es dos cosas, primero que se meta en el portal del Instituto, www.iecm.mx, porque ahí podrán identificar dos situaciones muy importantes, uno, en dónde les va a tocar votar, cada una de las colonias tiene una mesa receptora de opinión y para que sea fácil y no anden batallando de dónde les toca opinar, les recomendamos que se metan, les va a pedir su credencial para votar, la sección electoral, que viene muy claramente, y una vez que lleguen a la mesa receptora de opinión lo que estamos también recomendando es que previamente hayan buscado también en el portal institucional del Instituto justamente cuáles son los proyectos de presupuesto participativo registrados para su colonia en concreto, hay colonias que tienen dos, tres, ocho, hay otras colonias que tienen hasta 56 proyectos, entonces es muy importante que lleguen con la información ya digerida, pero si no es el caso, en el momento en el que lleguen a la casilla también encontrarán unas pancartas de tamaño considerable para que vean cuáles son los proyectos, cómo se denominan, en qué consisten esos proyectos, y los van a ver que están identificados con una numeralia del

uno a los proyectos que haya registrados y de esta manera puedan decidir dentro de todo el universo de proyectos que tienen en sus colonias cuál es el que mejor conviene.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: De acuerdo, entonces para que quede muy claro, yo voy a mi casilla, que la puede encontrar visitando la página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, checo dónde está mi casilla, checo el proyecto que me interesa, por el cual me gustaría votar, y únicamente votaría por uno de esos proyectos, correcto.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, solamente por un proyecto y ahí sí con mucho cuidado, para que todas las vecinas y vecinos tengan claro, si marcan más de un proyecto su voto se anulará, por eso es muy importante que solamente decidan uno y de esta medida marquen ese proyecto en la boleta.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Y consejero, ¿cuándo sabremos los resultados?

MAURICIO HUESCA: Los resultados los vamos a tener prácticamente ese día en la noche, pero los empezaremos a difundir el día siguiente, lunes dos de mayo empezaremos a difundir ya todos los resultados en el portal institucional del Instituto para que sepan cuál es el proyecto ganador, y en esa medida también ya podemos exigir a la alcaldía en todo lo que restará del año la intervención que haya ganado en nuestra colonia.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Y bueno, usted lo sabe, consejero, y se le informo al auditorio, hemos recorrido las calles de la Ciudad de México platicando con distintos vecinos que han participado en esto del presupuesto participativo, que seguramente usted lo conoce como el programa Enchula tu colonia y están emocionados, consejero, emocionados de formar parte de esta fiesta democrática.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, y lo más importante de la emoción es que fíjate que este ejercicio de presupuesto participativo es inédito en nuestra ciudad, no existe un concepto parecido en la República mexicana y aquí en la Ciudad de México cumplimos este año 10 años de llevar a cabo presupuesto participativo, 10 años enchulando nuestros entornos, nuestras colonias, y también reconstruyendo el tejido social a través de la participación ciudadana en estos mecanismos de participación.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Y consejero, a partir de qué hora podemos ir a votar.

MAURICIO HUESCA: Estamos abiertos a partir de las nueve de la mañana y hasta las seis de la tarde estarán abiertas cerca de dos mil 460 mesas receptoras de opinión y de votación a lo largo y ancho de la Ciudad de México.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Bueno, pues ahí tiene toda la información. Consejero, siempre un placer platicar con usted y mucho éxito este domingo.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias querido Juanma, y un fuerte abrazo a ti también y a todo el auditorio que nos escucha también muchas gracias y a participar, a enchular nuestra colonia.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, buen día. El consejero Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. ¿Y usted irá a votar este domingo?IVS

En entrevista, Mauricio Huesca, Presidente de Comisión de Organización del IECM, comentó que el presupuesto participativo conocido como Enchula tu colonia consiste en que se bloquea.

(2022-04-29), Canal 3 Imagen, De pisa y corre, Pamela Cerdeira, (Entrevista) - 08:46:57, Duración: 00:04:37

ALFONSO VERA, CONDUCTOR: Este domingo se va a llevar a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 "Enchula tu colonia", y para explicarnos de qué va nos acompaña Mauricio Huesca Rodríguez, él es Consejero y Presidente de la Comisión de Organización del Instituto Electoral de la Ciudad de México. ¡Muy buenos días y gracias por venir!

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¡Querio Poncho, querida Pamela un placer estar con ustedes esta mañana! Y para platicar de este tema que me parece fundamental a 10 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México.

ALFONSO VERA: Básicamente, ¿de qué se trata?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Este presupuesto participativo, también conocido como "Enchula tu colonia", consiste en que se bloquea una parte del presupuesto de las alcaldías de modo tal que los alcaldes y alcaldesas no pueden disponer de ese dinero, pero la ciudadanía de las colonias, de las mil 800 colonias proponen proyectos, para este proceso tenemos cerca de 12 mil proyectos registrados, y a partir de eso compiten entre los mejores proyectos en cada una de las colonias.

Y el primero de mayo que es este domingo, a partir de las nueve y hasta las cinco de la tarde, vecinas y vecinos, apropiándose del espacio público, salen a opinar decidiendo cuál es el mejor proyecto para enchular su colonia.

PAMELA CERDEIRA, CONDUCTORA: Entonces, todos los proyectos que van a haber este domingo fueron proyectos que propusieron sus vecinos, el que tenga más votos es el que se va a hacer, ¿en cuánto tiempo se ejecuta el proyecto de ese presupuesto participativo?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Tienen todo el año fiscal para llevarla a cabo, la fecha límite es hasta el 31 de diciembre para entregar los proyectos, ya sea una pista de tartán, un gimnasio al aire, juegos infantiles y remodelación de un centro comunitario.

PAMELA CERDEIRA: ¿31 de diciembre de este mismo año?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: De este mismo año.

PAMELA CERDEIRA: ¡Muy bien!

ALFONSO VERA: ¿Y estos presupuestos son iguales para todas las colonias o de qué depende que tanto se designa?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Para este año tenemos mil 600 millones de pesos, que no es una cantidad menor, y cada colonia tiene presupuestos diferenciados a partir de diferentes condiciones, intensidad poblacional, índice de marginación, la colonia que

tiene menos es 680 mil pesos, pero la más son 7 millones de pesos, el promedio es que vaya entre un millón 200 y 2 millones 500 mil que cada colonia tiene para mejorar su entorno.

PAMELA CERDEIRA: ¿Cómo qué tipo de proyectos proponen los ciudadanos?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Traigo aquí un cartel que es una muestra de lo que encontrarán en la casilla, ¿por qué es muestra? Porque aquí van a ver identificado el nombre del proyecto y la descripción, y aquí, como ven, que es la colonia Coyoacán, traen temas de áreas verdes, captación de agua fluvial, calentadores solares, mantenimiento, entonces, ese tipo de proyectos son los que han estado registrando vecinas y vecinos.

PAMELA CERDEIRA: No solamente vamos a votar por presupuesto participativo, sino también va haber una consulta para niños, niñas y adolescentes.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Va a ser la Joya de la corona también porque tenemos ejercicios de alta escala, el Instituto de Educación Cívica, en lo que respecta a la Consulta de Niños, Niñas y Adolescentes, instalaremos cerca de 800 mesas receptoras de opinión, para que niñas y niños de entre 6 años, y hasta jóvenes de 17 años, salgan y participen respecto a cuáles son las ideas que tienen en su entorno, en sus colonias también.

ALFONSO VERA; Que ahí hay opciones interesantes, está juegos infantiles, está cámaras de vigilancias, servicios de limpia, botes de basura.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Estos conceptos no son invenciones del instituto, han sido reflejo de las anteriores consultas de Presupuesto Participativo que niñas y niños han votado, los tres principales en los ejercicios anteriores han sido: seguridad, áreas recreativas y áreas verdes.

PAMELA CERDEIRA: Vamos a hacer un ejercicio, de entrada, ¿cómo saben que va a estar su módulo para votar?

ALFONSO VERA: ¿Cómo nos enteramos a dónde tenemos que ir a votar?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Nosotros estamos invitando a la ciudadanía que visité el portal www.iecm.mx, para que identifique Cual es el lugar a donde van a tener que ir a votar

ALFONSO VERA: ¡Mas despacio por fa!

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: www.iecm.mx Te quedó un poco chica la casilla, pero está muy bien.:

PAMELA CERDEIRA: ¿Dónde tenemos que llevar nuestra credencial de elector?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Tenemos que llevar nuestro credencial para votar y a partir de eso se les va a recoger un poco la credencial para hacer la marcación, y se les va a entregar una boleta como está, muchas personas dicen que parece como bingo, y es que hay colonias que tienen hasta 56 proyectos registrados, por eso necesitamos de

ambas caras, anverso y reverso, no quiere decir que en todas las colonias va a ver ese número de proyectos.

PAMELA CERDEIRA: ¿Sólo puedes votar por uno?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Solo por uno, marcas así como “Poncho” se metió ahorita al cancel, a marcar en secreto.

ALFONSO VERA: ¿Los resultados cuándo lo vamos a conocer?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: El lunes 2 de mayo tenemos resultados en el portal institucional.

PAMELA CERDEIRA: ¡Muchísimas gracias por habernos acompañado! ¡Y no desaprovechen esta oportunidad para participar!

JZP

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero del IECM, habló de la consulta para el presupuesto participativo.

Fecha: 2022-04-29 14:14:34

Medio: Heraldo TV

Autores: Jesús Martín Mendoza

Duración: 00:05:20

JESÚS MARTÍN MENDOZA, CONDUCTOR: Vamos a asuntos de noticias importantes que van a ocurrir durante este fin de semana. El próximo domingo, es decir, pasado mañana –esto es muy importante para los habitantes de la capital de la República– se realiza la consulta y votación del Presupuesto Participativo. Es decir, este recurso económico en el cual los vecinos decidimos para qué se va a invertir. Para conocer cómo votar, saludo a Mauricio Huesca, quien es Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a quién agradezco mucho estos minutos de comunicación con el auditorio de El Heraldo Noticias. Gracias por estar con nosotros, Mauricio. Bienvenido, muy buenas tardes.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Muy buenas tardes, querido Jesús Martín, encantado de estar con ustedes para platicar, como bien dices, cosas importantes que pasarán en nuestra gran ciudad este domingo 1º de mayo.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: A ver, para empezar, ¿qué debemos entender por Presupuesto Participativo? Para las personas que por primera vez están escuchando el concepto, Mauricio.

MAURICIO HUESCA: Claro que sí. Pues, es un mecanismo de participación ciudadana, Martín, en el cual se bloquea un presupuesto de cada Alcaldía, estamos hablando del 3.75% de cada una de las alcaldías, que ese dinero no lo pueden utilizar alcaldes o alcaldesas a su voluntad, este dinero solamente está enfocado para proyectos específicos que vecinas y vecinos de cada una de las 1 mil 800 colonias que integran nuestra ciudad, puedan presentar proyectos en particular que mejoren su entorno, enchulen sus entornos o pueden ser actividades recreativas, deportivas o de otra naturaleza y que es una fuente de competencia entre los proyectos que presentan vecinas y vecinos en cada una de las colonias.

Y, de esta manera, el domingo 1º de mayo se votará por los proyectos que estarán sometidos a consideración de la ciudadanía, y aquel proyecto que tenga más votos, es el proyecto que tendrá la obligación la Alcaldía de ejecutar en cada una de las 1 mil 800 colonias.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: A ver, ¿existe algún criterio para poder, de alguna manera, aceptar proyectos viables? Porque en el pasado me ha tocado ver cada proyecto, que la verdad no tiene ningún sentido y se convierte en dinero verdaderamente tirado a la basura. ¿Qué hay de los criterios para poder aceptar proyectos?

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, antes de que llegue esta consulta el 1º de mayo, el instituto, junto con las alcaldías y unos órganos dictaminadores, que son personas multidisciplinarias, hacen un barrido o una suerte de filtrado de proyectos, de manera tal que aquellos proyectos que no tienen una viabilidad financiera, técnica, jurídica o material,

pues no se puedan llevar a cabo en la postulación de los proyectos. Este año tuvimos cerca de 18 mil propuestas de proyectos, de las cuales se barrió un filtrado de cerca de 6 mil y llegaron 12 mil proyectos, en los cuales ya tienen que ver con impacto ambiental, con temas de infraestructura o de otra naturaleza que pueden ser ejecutables en cada una de las colonias.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Correcto. ¿Cuántos proyectos se inscribieron, de lo que sabemos hasta este momento en la Ciudad de México?

MAURICIO HUESCA: Están inscritos 12 mil proyectos ya viables para poderse votar. Hay colonias que tienen algunos proyectos, como 3-4, hay otros que tienen hasta 56 proyectos. Entonces, hay mucha variedad de proyectos, hay temas de remodelación de camellones, remodelación de parques públicos, instalación de juegos infantiles, gimnasios al aire libre, pistas de tartán o algunos otros en relación con actividades recreativas o deportivas. Entonces, hay proyectos bien interesantes. Y la ciudadanía, ¿dónde puede conocerlos? En www.iecm.mx, para que puedan saber cuáles son los proyectos que están en la colonia que habitan cada una y uno de ellos.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: ¿Qué sucede cuando gana un proyecto que, por su naturaleza, no es viable? No tanto desde el punto de vista económico, sino de recursos, y hablo de manera concreta porque sé que hay muchos proyectos, por ejemplo, para riego de aguas verdes, en el momento en el que padecemos de agua en la Ciudad de México. ¿Qué pasa con proyectos de esa naturaleza?

MAURICIO HUESCA: Sí, efectivamente. Hay unos proyectos que, pese a que pasaron un filtrado de dictaminación, puede ser que lleguen este tipo de proyectos, se llevan a cabo asambleas deliberativas entre vecinas y vecinos para poderles exponer estas situaciones en concreto y, de manera colectiva, en una asamblea comunitaria, puedan decidir el rumbo de los recursos porque el recurso está limitado para cada colonia. Hay colonias que tienen 680 mil, hay otras colonias que tienen cerca de 7 millones, en promedio tienen entre 1 millón 800 y 2 millones 100 cada colonia. Y, entonces, la idea es que no se pierda ese recurso y que, si un proyecto es inviable, pues lo determine la propia ciudadanía en qué se va a gastar.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Entonces, el público en general que está viendo esta entrevista, esta charla, Mauricio Huesca, ¿qué es lo que podemos hacer para estar al pendiente de conocer los proyectos y la votación el próximo domingo? ¿Qué podemos hacer?

MAURICIO HUESCA: Pues, primero que nada, ubicar su casilla para votar este 1º de mayo, les invitamos a que nos sigan en las redes del Instituto Electoral de la Ciudad de México, puedan ubicar ahí cuáles son las casillas donde les toca votar. Segundo, vean cuáles son los proyectos específicos en su colonia, está muy sencillo la forma en que podemos acceder al sitio Web del instituto. Y tercero, salir a participar. Y el lunes, ya 2 de mayo, ya a partir de mediodía ya tendremos los resultados de cuáles son los proyectos específicos que ganó en cada una de sus colonias para que estén al tanto y le puedan dar seguimiento al mismo.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Correcto. Pues, Mauricio Huesca, muy completa toda esta información. Gracias por esta invitación para que participemos los vecinos en la capital de

la República, a revisar los proyectos y a salir a elegirlos el próximo domingo. Muchas gracias por esta información, Mauricio.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias, Jesús Martín, y un saludo a toda la audiencia por allá.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Gracias, un enorme abrazo para Mauricio Huesca, quien es Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, www.iecm.org.mx

sem

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero del IECM, habló sobre la consulta del presupuesto participativo, dijo que se cumple éste año 10 años.

Fecha: 2022-04-29 15:49:08

Medio: Monitoreo Especial 3

Autores: Varios

Duración: 00:10:09

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA, CONDUCTOR: Y en la línea telefónica me da mucho gusto saludar a Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio ¿cómo le va? Muy buena tarde, gracias.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Mi querido Juan Francisco, muy buena tarde, encantado de estar contigo y tu auditorio pues para platicar de temas muy importantes que ocurrirán en nuestra ciudad el día domingo de esta semana.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Exactamente, de eso quiero platicar, ya el tiempo se acorta, ya el domingo está a la vuelta de la esquina, detalles Mauricio, por favor.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Comentarles querido Francisco, que justamente en la Ciudad de México este año cumplimos 10 años de un ejercicio de mecanismo de participación ciudadana conocido como presupuesto participativo, quizá algunas vecinas, vecinos lo ubiquen más como el concepto "Enchula tu colonia", el cual consiste en que un porcentaje de todos los recursos que recibe cada una de las 16 alcaldías es bloqueado, ¿para qué? Para que vecinas y vecinos de las mil 800 colonias que integran nuestra ciudad capital registren pues proyectos específicos para intervenir directamente, infraestructura urbana o alguna (INAUDIBLE) naturaleza, actividades deportivas, recreativas de sus colonias.

Y a partir de estos registros pues compitan entre las propias propuestas diferenciadas del presupuesto participativo y la consulta se lleve a cabo este domingo 1 de mayo entre un horario de nueve de la mañana y cinco de la tarde, para que precisamente puedan pues escoger cuál es el proyecto que más les gusta en colonia y de esta manera pues el más votado será el que la alcaldía tendrá la obligación de desarrollar este proyecto de presupuesto participativo.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: ¿Cómo se va a desarrollar esta consulta? ¿Cómo vamos a votar, qué hay que hacer?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Hay dos recomendaciones amplísimas que le hacemos a la ciudadanía, uno es que visiten el portal del Instituto que es www.iecm.mx, porque ahí van a encontrar dos datos relevantes. Uno, dónde está su casilla para votar, es una casilla que se instalará como una elección constitucional en la cual pues les vamos a decir dónde les toca particularmente votar. Hay una casilla en nuestra colonia, entonces la idea es que acudan a esa casilla y dos, revisen en el mismo portal cuáles son los proyectos específicos que hay en su colonia.

Puede ser un sendero seguro, puede ser la remodelación de un parque público, puede ser la instalación de juegos infantiles, de gimnasia al aire libre, de mecanismos de captación de agua pluvial, entonces vecinas y vecinos ya registraron esos proyectos. Entonces

ahora lo que toca es votar por cuál de esos proyectos es el que más nos gusta como vecinas y vecinos para encharlar nuestras colonias. Entonces una vez de que vean dónde van a votar, vean cuáles son los proyectos que hay en su colonia en particular y con esta información el 1 de mayo, domingo 1 de mayo acudan a las casillas y participen emitiendo su opinión y en la lógica de que pues el proyecto más votado pues será el que va a desarrollarse en su alcaldía.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: ¿Solamente adultos podemos votar el domingo o también los niños?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Comentarte querido Juan Francisco, que el presupuesto participativo es un ejercicio solamente destinado para personas que tienen credencial para votar, pero en este momento también vamos a llevar de manera simultánea una consulta para niñas, niños y adolescentes y esto pues también en el marco pues del 30 de abril, día del niño el día de mañana. El 1 de mayo vamos a instalar también cerca de 800 mesas receptoras de opinión para que niñas y niños entre seis años y jóvenes hasta de 17 años opinen respecto de qué son las principales problemáticas que hay en su colonia, en pueblo, en su barrio originario.

Pues puede ser falta de iluminación, falta de seguridad, basura, parques públicos, áreas recreativas; entonces estamos invitando a todas las juventudes y a la niñez de la Ciudad de México para que se apropie del espacio público y salga a opinar este domingo 1 de mayo.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Una vez más Mauricio, le pregunto acerca de, se acerca ya la fecha, ya estamos muy próximos, pero a lo mejor tengo dudas o desconozco, en este momento desconozco los proyectos, ¿dónde puedo ver estos proyectos por los que podría votar el domingo?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro que sí, estamos invitando a que visiten el portal institucional www.iecm.mx y también comentarles vecinas, vecinos que nos escuchan, que el día de la jornada consultiva pegaremos carteles en las inmediaciones de las casillas en las cuales verán cuál es el nombre de los proyectos y la descripción de esos proyectos, para que si no tuvieron oportunidad de visitar el portal, momento previo a votar puedan pues ver cuáles son las propuestas que hay en su colonia y de esa manera pues hacer la votación.

Y también, desde luego, pues yo me pongo a disposición de vecinas y vecinos en mi cuenta de Twitter @MauricioHuesca para cualquier persona que tenga alguna duda, con mucho gusto ahí les contesto todo lo que sea relacionado con presupuesto participativo.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Mauricio, una vez que se vote y una vez que se obtengan los resultados, ¿cómo nos vamos a enterar? ¿Cómo podemos saber qué proyecto resultó ganador?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: El Instituto tendrá todo dispuesto querido Juan Manuel, para que el lunes 2 de mayo empecemos a publicar todos los resultados de las mil 800 colonias, todos los proyectos ganadores para que vecinas y vecinos sepan cuál es el proyecto que ganó y en esa medida pues empecemos a exigir a la alcaldía que tendrá hasta el 31 de diciembre de este año para ejecutar esos proyectos y pues entregar la obra pública que se haya ganado en esta consulta del 1 de mayo.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Eso es importante, y ahora, ya sé qué proyecto es el ganador, ¿cómo me voy a enterar? Independientemente de que bueno, pues veré si hay un avance en la obra, pero ¿cuál es el compromiso de la alcaldía, cuál es el compromiso de las autoridades para cumplir con lo que la ciudadanía quiere?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Pues mira querido Juan Francisco, nosotros estamos también detrás de las alcaldías y tenemos una alianza estratégica con todos las alcaldes, alcaldesas, para que puedan desarrollar estos proyectos a la brevedad posible, desde luego tomará algún tiempo, porque ellos tendrán que licitar, tendrán que constatar, tendrán que adjudicar obras y servicios. Entonces seguramente pues los tendrán que desarrollar en los siguientes meses, pero de cualquier forma el Instituto con apoyo de vecinas y vecinos pues instalaremos unos órganos vecinales completamente, que son de ejecución y de vigilancia, que nos van a ayudar a ser los ojos del resto de nuestra colonia y para darle seguimiento al proyecto en particular que se tiene que desarrollar en mi colonia en particular.

Entonces son vecinas y vecinos que con apoyo del Instituto Electoral estaremos vigilando que la alcaldía que pues lleve a cabo la ejecución del proyecto, que lo lleve desde luego en las condiciones que ganó, con los materiales, con las calidades y cualidades necesarias para poder quedar satisfechos y satisfechas todas con el proyecto que haya ganado.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: ¿Hubo algún límite es de presupuesto en los proyectos?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Mira, nosotros estamos para este año es el 3.75 por ciento de todo el presupuesto de las alcaldías, para este año estamos hablando de un monto total de mil 600 millones de pesos que serán pues utilizados para el presupuesto participativo y estos mil 600 millones son desde luego, entre mil 800 colonias, hay colonias que pues a partir de su densidad demográfica, territorial o incluso hasta el tema de marginación que pueda tener, tienen pues un presupuesto a lo mejor de 680 mil pesos, hay otras colonias que tienen cerca de 7 millones de pesos, que esto obedece distintos factores y el promedio es que cada colonia tenga entre 1 millón 200 y 1 millón 800 de presupuesto participativo.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Correcto, hagamos un balance Mauricio por favor, entonces.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Encantado, encantado...

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: El próximo, el próximo domingo ya fecha límite y el domingo hay que salir a votar.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Salgan a votar vecinas, vecinos, es muy importante, estamos en el décimo aniversario de presupuesto participativo y de verdad que es importantísimo la reconstrucción del tejido social, la apropiación del espacio público y desde luego pues adoptar estas decisiones con el voto ciudadano.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Mauricio, déjeme preguntarle, en estos proyectos por alcaldía, ¿hubo un límite de proyectos? Solamente 1, 2, 3 ¿o fueron los que la gente sugirió o para lo que va a alcanzar el dinero?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Mira, nosotros abrimos un período de cerca de un mes en el cual vecinas y vecinos presentaron sus proyectos individualmente, la idea es que pues haya sido a partir de las necesidades, las prioridades que tiene cada colonia, los vecinos ya las identificaron y presentan de manera individual el proyecto. Recibimos en este año cerca de 18 mil proyectos que se registraron, claro hay colonias que tienen dos proyectos, hay colonias que tienen ocho proyectos, hay colonias que tienen hasta 56 proyectos.

Entonces todos estos fueron digamos presentados por vecinas y vecinos, hubo un órgano dictaminador que pues hizo como una suerte de filtrado o barrido, para eliminar aquellos proyectos que pues tenían alguna imposibilidad técnica, jurídica o financiera para llevarse a cabo; y de esta suerte pues quedó reducido a los 12 mil proyectos que estarán sujetos a consideración de las vecinas y vecinos para este 1 de mayo.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Correcto, Mauricio Huesca, muchas gracias, gracias por platicar con nosotros, ¿algo más que quiera agregar?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Pues solamente que me inviten (SIC) a invitar a la ciudadanía a participar este 1 de mayo y no se olviden también que de manera paralela tenemos la consulta de niñas, niños y adolescentes para que si nos están escuchando también pequeñitas y pequeñitos en casa, pues lleven a sus papás también para que ellas y ellos participen y pues empiecen a generar estos hábitos públicos de votar, de cómo se llevan a cabo las elecciones y que tengan seguridad de que su opinión pues va a valer mucho, porque nosotros daremos estos resultados a alcaldes y alcaldesas para que se comprometan con la niñez y las juventudes en esta Ciudad de México.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Mauricio, muchas gracias.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Muchas gracias por el espacio y un fuerte saludo a toda la audiencia y desde los todas las amigas y amigos de la producción.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Muchas gracias, gracias Mauricio.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Hasta luego.

JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA: Hasta luego, muy buena tarde es Mauricio Huesca Rodríguez, él es consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la fecha es el domingo.

KER

En entrevista Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral del IECM, habló de la Consulta de Presupuesto Participativo Ciudad de México.

Fecha: 2022-04-29 16:22:10

Medio: Canal 40 Adn

Autores: Valentina Rodriguez

Duración: 00:04:45

VALENTINA RODRÍGUEZ, CONDUCTORA: Los habitantes de la Ciudad de México están convocados este domingo a la consulta de presupuesto participativo, es decir, van a definir en qué proyectos u obras se va a invertir el dinero público asignado. Para saber más, se encuentra ya con nosotros el consejero Mauricio Huesca Rodríguez, también consejero del Instituto Nacional Electoral de aquí de la Ciudad de México y también presidente de la comisión electoral y geoestadísticas, ¿sí o no? Cuéntenos lo importante de esta participación. Ya tuvimos anteriormente cómo era este proceso, ya llegamos al día donde la ciudadanía va a decidir, qué proyecto quiere que gane para que se aplique en su comunidad, ¿cierto=

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Efectivamente Valentina, lo dijiste muy bien y ahora lo que sigue, ya tenemos cerca de 12 mil proyectos registrados, ahora lo que sigue, es que este domingo, en un horario de 9 a 5 de la tarde, vecinas y vecinos van a poder acudir a votar, entre un número grande de proyectos. Aquí tenemos un ejemplo de cuáles son las sábanas, aquí tienen 8 proyectos, por ejemplo, en esta Colonia, que es fuentes del Pedregal, que es esta exactamente. Aquí viene el nombre del proyecto, una breve descripción.

Entonces, ya tú llegas, te dan tu boleta y dices, oye, me gusta, “reencarpetado”. Es el número tres. Entonces, te van a dar tu boleta, que parece como bingo, entonces, aquí tu marca, aquí jugamos y aquí marcas el número tres, en tu cancel, que es talmente secreto el voto y una vez doblado, lo depositas en la urna que tenemos aquí. Y de esta manera, si hubiera muchos vecinos y vecinas que votaron por el mismo número tres, es el proyecto que gana en tu colonia.

VALENTINA RODRÍGUEZ: Una pregunta, ¿cuántas casillas están disponibles para esta consulta? ¿cómo saben las personas a dónde acudir, en dónde es la consulta, cuál es tu casilla?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Sí, subimos un manual en el sitio www.iecm.mx, ahí con tu credencial para votar, te identifica la sección electoral, que es el número que todos conocemos que está en la parte inferior derecha de la credencial, colocas este número en la página y te dice dónde está la casilla referente a tu colonia.

VALENTINA RODRÍGUEZ: Entonces, la persona que acuda a la casilla va a seleccionar el proyecto, lo vota, pero también nos traías que viene un plus de esta consulta, donde aprovechando el día del niño, que ya lo tenemos aquí cerca, también lo vamos a hacer, ¿en qué consiste?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Como las niñas y los niños todavía no son ciudadanas y ciudadanos y pueden votar, lo que estamos haciendo en el instituto, es generarles valores públicos individuales, para que sean ciudadanos y ciudadanas

comprometidos. Y esto lo estamos haciendo a través de esta consulta para niñas, niños y adolescentes, en la cual se les dará este formato de boleta.

VALENTINA RODRÍGUEZ: Podemos mostrar la boleta para que la vean los papás.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: En esta boleta, lo que vienen son varios conceptos de necesidades que tengan en su Colonia, ya sea alumbrado público, seguridad, áreas recreativas, áreas verdes. Entonces, niñas y niños de entre 6 y hasta 17 años pueden acudir aquí, pueden acudir a cualquier casilla que se encuentre, hay 800 casillas en la ciudad, este domingo y podrán votar llevando al papa, a la mamá, a la abuelita.

VALENTINA RODRÍGUEZ: Esos no son proyectos, pero sí son como ideas que ustedes presentarán luego a los alcaldes.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Esto que no es vinculante, no es obligatorio, lo que vamos a hacer es sistematizar la información y esto lo vamos a presentar a alcaldes y alcaldesas y al congreso de la ciudad de México, para decirles, esto es lo que salió en tu alcaldía, compromete con las niñas y las juventudes.

VALENTINA RODRÍGUEZ: Esto es lo que opinan los niños de tu comunidad. Oye, después que salieron ya seleccionados estos proyectos, votados por la comunidad de cada Colonia, ¿cuánto tiempo? ¿en dónde publican que proyectos fueron seleccionados? Y, ¿a partir de qué fecha empieza la ejecución del proyecto?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: El lunes que ya es 2 de mayo, el 2 de mayo tenemos toda la publicación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el portal institucional, podrás meter cuál es tu colonia, cuál es el proyecto que ganó. Y a partir de esta fecha y hasta el 31 de diciembre, van a poder los alcaldes y alcaldesas, entonces, ejercer todo el presupuesto, que estamos hablando de cerca de mil 600 millones de pesos para toda la ciudad; hay colonias que tienen 680 mil, hay otras que tienen un millón 200. La colonia que más tiene, que son varios grupos de colonias, son 7 millones de pesos. Entonces, es un presupuesto bastante generoso, que nos alcanza, para remodelar un parque público, por ejemplo.

VALENTINA RODRÍGUEZ: Mauricio, háganos ahora de la participación: en comparación a otros años, ¿cuánto participa la gente en esta consulta? ¿cuánto esperan ahora que participe?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Hemos tenido variaciones, hemos tenido momentos en el que participa el 5%, otros en los que participa el 14%. Ahorita nosotros somos muy optimistas, querida Valentina, esperemos que haya una gran afluencia, quizá medio millón 800 mil personas son los que vayan a votar esta consulta y esto generará y encharará nuestros entornos.

VALENTINA RODRÍGUEZ: Si nuestro auditorio tiene alguna duda, ¿dónde puede consultarlo?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Nos puede visitar en www.iecm.mx, o en las redes sociales instituto, en Facebook, Twitter, Instagram, como IECM, y desde luego, me pongo a sus órdenes en el Twitter @MauricioHuesca.

VALENTINA RODRÍGUEZ: Mauricio Huesca, consejero nacional electoral de la Ciudad de México, muchísimas gracias por toda la información que nos das. Además, una consulta y un llamado a que participen todos, el día domingo.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, querida Valentina, gracias.

IC

En entrevista, Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral del IECM, habló de la Consulta del Presupuesto Participativo.

Fecha: 2022-04-29 19:16:41
Medio: 98.5 El Herald Radio
Autores: Jesús Martín Mendoza
Duración: 00:06:09

JESÚS MARTÍN MENDOZA, CONDUCTOR: Pasado mañana domingo se va a realizar una actividad muy importante para los habitantes de la capital, si usted es de la Ciudad de México nos escucha en otras partes de la República mexicana a través de la señal de el Herald Media Group, y el Herald Radio debe usted saber que el próximo domingo vamos a ir a la votación de todos los proyectos para el presupuesto participativo.

Hay como quienes no le dan importancia a esto, pero si yo le dijera que es votar por la forma en la que nos vamos a gastar un dinero que le corresponde los vecinos usar en todas las colonias de la Ciudad de México, ya la cosa cambia. Y como que se trata de informar sobre eso. Yo en lo personal a lo largo de todos estos meses he estado informando sobre ello, el próximo domingo se van a votar estos proyectos y para poder hablar sobre ello me da mucho gusto saludar a Mauricio Huesca, él es consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Estimado Mauricio, que gusto saludarlo, bienvenido, muy buenas tardes.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL IECM: Muy buenas tardes querido Jesús, y me consta lo que acaba de decir, que siempre has sido un gran aliado con el Instituto para poder difundir estos temas de presupuesto participativo.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: ¿Cuántos proyectos se van a votar el próximo domingo en la Ciudad de México?

MAURICIO HUESCA: Tenemos registrados Jesús Martín, 12 mil proyectos que están disseminados en cerca de 1 mil 800 colonias de nuestra ciudad capital, hay colonias que tiene cerca de dos o tres, cuatro proyectos, ocho o seis, hay otras colonias que tienen hasta 56 proyectos, entonces es muy importante que sepan las vecinas y vecinos cuales son los proyectos que están para su colonia en particular.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Llama la atención como algunas colonias puede ser muy participativas y otras no tanto, ¿ha llegado a suceder que alguna colonia nos proponga absolutamente nada?, digo, en esta idea de que algunas colonias llegan a ser un poco apáticas, por decirlo suavemente.

MAURICIO HUESCA: Tenemos una colonia en particular que tradicionalmente no participa Jesús Martín la cual está enclavada en una especie de fraccionamiento en Fuentes del Pedregal, en la alcaldía de Coyoacán, precisamente nunca registrar proyectos de presupuesto participativo. Entonces en esta ocasión hemos decidido también eliminar la casilla que está en esa, pero fuera de eso tendremos las otras 12 mil 430 colonias en las cuales hay alcaldías, como Iztapalapa que es sumamente participativa, bueno, Álvaro Obregón es sumamente participativa en las cuales hay proyectos, hay alcaldías, digo, hay colonias que tienen cerca de ser el 60 proyectos de presupuesto participativo, en general la media es que cada colonia tenga entre 6 y 12 para votar en este domingo 1 de mayo.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Cuando hablamos de presupuesto, ¿de que cantidad de dinero estamos hablando?, ¿cuáles el rango aproximadamente?, si se puede rango claro.

MAURICIO HUESCA: Si, claro que sí, tenemos los rangos menores que van de 680 mil pesos en las colonias que son más pequeñas, digamos de dimensión territorial y hay otras que tienen hasta 7 millones de pesos, entonces en este claroscuro, la media o el promedio es que tenga cada colonia entre 1 millón 800 y 2 millones y medio para gastar en cada ejercicio de presupuesto participativo.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Qué barbaridad, o sea, no estamos hablando ni de 20 mil pesos, ni de 30 mil pesos, 50 mil, 100 mil, estamos hablando de millones de pesos para cada colonia.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente. Y fíjate Jesús Martín que nosotros hemos estado que con estas cantidades a lo mejor en menores de 900 mil pesos, vecinas y vecinos han aprovechado muy bien estos recursos y han demostrado sus parques públicos, aquellos camellones que muchas veces están olvidado o están llenos de cascajo o de basura, hemos visto que los transforman de manera tal que los vuelven gimnasios al aire libre, juegos infantiles, canchas de fútbol rápido y los vuelven en una especie de lo que le denominan parque lineal o parte de bolsillo que sin ser un parque, sino que es un camellón transforman totalmente la identidad de la colonia.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Si, sin duda alguna. Me imagino que debe haber muchos proyectos enfocados a lo que se riesgo, sobre todo porque generalmente un área verde, un camellón o un parque, una zona de recuperación le da mucha plusvalía a quienes tienen sus propiedades cerca de este lugar.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, tenemos algunos proyectos relacionados con mecanismos de captación de agua pluvial, otros de abastecimiento y otros de recreo, incluso de jardines y parques públicos en los cuales hay escasez de agua y buscan vecinas y vecinos soluciones para mejorar estas condiciones de los propios parques públicos.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Vaya, pues eso suena muy interesante, ¿cual podría comentarse que sea uno de los proyectos más raros o extraños de los que conoce usted en este momento Mauricio Huesca?

MAURICIO HUESCA: Si, claro que si Jesús Martín, un proyecto en concreto en la alcaldía Miguel Hidalgo en el cual se trata de una forma de intervención a través de capacitaciones, incluso asesorías en el cual se está buscando la recuperación de un parque público que tradicionalmente estaba desde prácticamente desde hace 80 o 90 años en propiedad privada, entonces este parque tradicionalmente se usaba como un espacio de esparcimiento para toda la colonia y están tratando de recuperar este parque, porque cuando se dieron cuenta que querían intervenir el mismo, se encontraba dentro de una propiedad privada, entonces están haciendo la gestión necesaria a través del presupuesto participativo para la recuperación de este parque.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Correcto, bueno, ¿cómo hacemos los habitantes de la ciudad de México?, primero, en una colonia específica, conocer los proyectos que mis vecinos pusieron en la mesa, ¿qué es lo que tengo que hacer el próximo domingo?

MAURICIO HUESCA: Una vez de que ya tienes, conocer los proyectos que se registraron por tus vecinas y vecinos es ubicar tu mesa receptora de opinión, estamos invitando a vecinas y vecinos que la ubiquen en el portal www.iecm.mx ahí están a partir de la sección electoral que está en su credencial para votar pueden identificar el lugar donde está instalada la casilla, acuden a votar a la casilla y ahí mismo si no obtuvieron oportunidad de revisar con anterioridad cuales son los proyectos, ahí van a ver pancartas también que se están definiendo cada proyecto la descripción de cada proyecto y de esa manera poder tomar una decisión ya en la propia casilla.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Muy bien, bueno pues entonces estamos a la página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México y yo le deseo muchísimo éxito en la jornada de elección del próximo domingo.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias Jesús Martín y muchas gracias por todo el apoyo siempre y la alianza que hemos hecho para poder difundir estos temas de satisfacer de participación ciudadana.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Si, sin duda y lo seguiremos haciendo, muchas gracias Mauricio.

MAURICIO HUESCA: Gracias a ti y a toda la audiencia.

JESÚS MARTÍN MENDOZA: Hasta luego, que te vaya muy bien.

LHEH

En entrevista, Erika Estrada, consejera del IECM, habló sobre la consulta de presupuesto participativo que se realizará el próximo 1 de mayo. (2022-04-29), Heraldo TV, Palitos y bolitas, Carlos Allende, (Entrevista) - 19:26:20, Duración: 00:13:09

CARLOS ALLENDE, CONDUCTOR: Vamos con Erika Estrada Ruiz, la consejera e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el IECM. Erika, ¿cómo estás?

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONSEJERA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Muy bien, ¿y tú?

CARLOS ALLENDE: Todo en orden. Hoy vamos a hacer una especie de ejercicio. Obviamente, tengo aquí dos boletas, esta es la consulta...

ERIKA ESTRADA RUIZ: Infantil.

CARLOS ALLENDE: De la cual participamos aquí de forma simbólica porque ya, ya, ya...

ERIKA ESTRADA RUIZ: Ya lo calificamos.

CARLOS ALLENDE: Ya se nos pasó un poquito el tren, la neta; pero al final, esta es una, y la otra es de...

ERIKA ESTRADA RUIZ: Presupuesto Participativo.

CARLOS ALLENDE: Presupuesto Participativo. Ya sé que ya les habíamos comido el oído hace un par de semanas con este asunto; pero ahora, porque este es el fin de semana bueno.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es.

CARLOS ALLENDE: El dominguito ya se va a votar, mis niños, este asunto de la...del Presupuesto Participativo. Esta es, más o menos, la boleta que van a tener.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es, es lo que van a ver en las mesas de votación, esta chiquitita, en donde van a poder escoger qué proyecto es el que quieren. Este es el bueno. Van a escoger sólo uno, importantísimo, que nadie se me confunda, es sólo un proyecto el que puedes escoger por tu unidad territorial donde vives.

CARLOS ALLENDE: Pasa lo mismo que con cualquier voto. Si tienes dos marcados, se anula.

ERIKA ESTRADA RUIZ: No más de una opción. Tú solamente tienes que ver cuál es el que más te gusta de los propuestos por tus vecinas y vecinos. Y se preguntarán, "¿y cómo me entero, Erika, cuáles son los proyectos de mi unidad territorial?" Sencilísimo, solamente vayan a la página del instituto que es www.iecm.mx y ahí van a buscar cómo votar el próximo 1º de mayo, toda la información está ahí.

CARLOS ALLENDE: ¿Cómo cuántos? Pues aquí tenemos...tenemos más, verdad.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Los tenemos por ambos lados.

CARLOS ALLENDE: Pueden ser hasta 60.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Pueden ser hasta 60.

CARLOS ALLENDE: Está muy bien. O sea, miren, van a ver al anverso y al revés, ahí está, son puras bolitas. Cuando lleguen a la casilla que les corresponda, ahí está, van a ver...

ERIKA ESTRADA RUIZ: Vamos a tener información afuera de todas las mesas receptoras.

CARLOS ALLENDE: No es como que vas a llegar así a votar a ciegas.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Claro, claro, para que no estén en blanco, no se preocupen. Pueden ir a la página del instituto, si son muy previsores y dicen, "sabes qué, yo no quiero llegar corriendo y ahí decidirme", investigar en nuestra página, buscar por tu domicilio, tu sección electoral que aparece en tu credencial y ahí identificas dónde te toca votar. Vamos a tener poco más de 2 mil 400 mesas de votación en toda la ciudad. Habitualmente, en el lugar en donde se ponen siempre...

CARLOS ALLENDE: Justo lo que te iba a preguntar, normalmente...

ERIKA ESTRADA RUIZ: Normalmente van a estar ahí a donde vas; pero, de todas maneras, revísalo ahí en la página del instituto, te puedes dar una idea.

CARLOS ALLENDE: No "vaiga" a ser, no "vaiga" a ser.

ERIKA ESTRADA RUIZ: No "vaiga" a ser, exacto.

CARLOS ALLENDE: Bueno, oye, a ver. Y esta consulta para...ya que estamos en éstas, ¿qué onda con esto? Si quieren llevar a sus chamaquillos el domingo, para que te vayas medio familiarizando con este asunto de votar.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Es que de eso se trata, Carlos.

CARLOS ALLENDE: Porque, cumplen 18, y van a tener que hacerlo.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Exacto, de eso se trata, de ser súper incluyentes y que nuestras niñas, niños y adolescentes también sepan de qué se trata la democracia de una vez y para eso es la consulta, para este grupo y que puedan acompañar a sus papás el 1º de mayo y digan, "oye, ¿a ti qué te gustaría para el lugar en el que vives? ¿Quieres más áreas verdes? ¿Quieres juegos infantiles? ¿Necesitas mayor seguridad? ¿Patrullas? ¿Cámaras de vigilancia?" Aquí, a los niños les estamos dando la posibilidad de marcar tres opciones, que ellos escojan, pongan un numerito, el número uno, a mí me gusta el dos, si quiero por acá el tres, escogen tres.

Y esto es muy importante para nosotros y para el gobierno de nuestra ciudad porque los resultados de esta consulta nosotros los transmitimos a nuestras autoridades capitalinas para que ellos hagan políticas públicas, que gobiernan en favor de la niñez. Debo

confesarte que llevamos, al día de hoy, poco más de 120 mil ya votación respecto a los niñas, niños y adolescentes porque están votando a través de la página, también, del Instituto Electoral; pero el 1º de mayo ahí vamos a estar, a donde quieran ir, pueden ir con los papás y votar.

CARLOS ALLENDE: La vez pasada estabas hablando de la votación por la aplicación o por Internet. Eso ya cerró, ¿verdad?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Eso ya cerró, tuvimos la posibilidad de hacerlo mediante la App.

CARLOS ALLENDE: ¿Y cómo estuvo la convocatoria?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Bastante bien, fíjate que se inscribieron poco más de 5 mil personas para votar por Internet. La buena noticia es que 70% lo hizo, 70% dijo, “sabes qué, Erika, sí me gusta tu aplicación, yo voy a votar a través de la aplicación del Instituto Electoral de la Ciudad de México”. Ya se cerró; pero no se preocupen, todos aquellos que no quisieron entrarle a la tecnología, se les hizo tarde, no supieron, 1º de mayo ahí vamos a estar con una boleta preparada.

CARLOS ALLENDE: Pues, órale, Erika, vamos a darle, a pretender. Tenemos de este lado una simulación. Si más palitos y bolitas no podemos poner. A ver, tenemos acá una...estas ya las conocemos.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Esto es lo que vas a ver.

CARLOS ALLENDE: La clásica...

ERIKA ESTRADA RUIZ: Mampara, la mampara.

CARLOS ALLENDE: La mampara que vamos a tener. Entonces, por favor, procede, Erika.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Esta es la mampara que tú vas a ver. Vas a llegar a tu mesa, ya la ubicaste por Internet, te van a dar una boleta de estas. Tú, como un ciudadano responsable y consciente, vas a decir, “sabes qué, yo quiero el número 17”, te acercas, lo marcas muy sencillo, la marca que tú quieras, cruzas uno, la doblas como siempre lo has hecho en cada elección y la depositas en una de las dos urnas. Puede ser la de la consulta, si eres niña, niño o adolescente, esta es la que te toca; pero si ya eres un adulto, te toca aquella.

CARLOS ALLENDE: Está más alta, por eso me está poniendo aquí. Oye, sí está medio canijo acá. Híjole, mano, le tengo que hacer otro doblez porque no la doblé correctamente. ¿Y también te marcan el dedo y toda la onda?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Vamos a hacer un procedimiento para identificarte, como siempre.

CARLOS ALLENDE: Pero no incluye tinta indeleble.

ERIKA ESTRADA RUIZ: No vamos a poner tinta indeleble esta vez; pero acude con tu cubreboca, con tu Credencial de Elector, importantísimo.

CARLOS ALLENDE: Pues, tú ve ahí a votar.

ERIKA ESTRADA RUIZ: ¿No lo hice? Voy, voy.

CARLOS ALLENDE: Mucho valor cívico, por favor, si la Consejera...

ERIKA ESTRADA RUIZ: Muy secreto mi voto, nadie lo vio, tranquilamente. Yo sí lo doblé bien, no como otros. Listo.

CARLOS ALLENDE: Hasta aquí vienen al ataque, me lleva la que me trajo. ¿Tú en dónde vives?

ERIKA ESTRADA: Yo vivo aquí en Ciudad de México, en la alcaldía Benito Juárez.

CARLOS ALLENDE: y, ¿cuál es el que vas a apoyar tú?

ERIKA ESTRADA: He encontrado de todo: proyectos que tienen que ver con alumbrado público, cámaras de videovigilancia, uno que me llamó mucho la atención, tenía que ver con instalación de una ludoteca para adultos mayores, para que tengan un espacio en dónde ir a hacer actividades recreativas y creo que ese es el que me gusta. Yo creo que sí, la verdad.

CARLOS ALLENDE: Y, ¿hay otro que digas, esto está interesante?

ERIKA ESTRADA: Hay muchos, fijate...

CARLOS ALLENDE: Me imagino que le echaste así, la revisión, porque no es como que cualquiera, decide, oye, quiero un parque para ponis.

ERIKA ESTRADA: Todos fueron revisados. Al principio teníamos poco más de 18 mil proyectos inscritos, pero ya calificados como positivos, son 12 mil 440 y tienen que ver con todo tipo de actividades, muchos con actividades lúdicas, actividades al aire libre, mejoras de camellones, mejoras de parques.

A mí me gustan mucho los que tienen que ver con proyectos artísticos. Proyectos artísticos como murales en el lugar donde vives, donde te puedas identificar y mejoramos el espacio público. Entonces, como verás, hay una buena oferta. Pero creo que es muy importante para las personas que nos están escuchando ahora, que sepan que pueden ejercer sus derechos, que ahí están, que se ha hecho todo lo posible porque el trabajo esté desplegado y que además los proyectos van a ganar, así sea con un voto. Sí o sí se van a ejecutar esos mil 600 millones de pesos, por nuestras alcaldías y que mejor que ese ejecuten con algo.

CARLOS ALLENDE: Como le hacemos en las secciones normales, si va a ganar con una mendiga persona que vote, pues se va a gastar el dinero, échenle ganitas.

ERIKA ESTRADA: Y que se gaste en el que a ti te guste. Probablemente tú dices, estoy viendo que están arreglando el parque, pero era mejor que pusieran luminarias, está muy oscura mi calle, no me siento segura caminando por ahí. De eso se trata, que vayas y que decidas y contribuyas a como dé lugar.

CARLOS ALLENDE: Es más, así, uno de tus favoritos.

ERIKA ESTRADA: Mis favoritos son los que tienen que ver con ludoteca, los que tienen que ver con proyectos artísticos y recreativos, esos me gustan mucho, porque además integran a las familias.

CARLOS ALLENDE: ¿Hay alguna tendencia que hayas visto más en los proyectos que se presentaron este año?

ERIKA ESTRADA: Obra pública. Obra pública hay muchísimo, todo lo que tiene que ver con infraestructura urbana...

CARLOS ALLENDE: Perdón que te interrumpa, Erika, pero, ¿no es algo que deberían hacer ya de cajón?

ERIKA ESTRADA: Lo hemos platicado muchísimo, fíjate, con las alcaldías, pero creemos que al final es una necesidad que está identificando la ciudadanía. Al final es la ciudadanía, quién decide qué proyectos inscribir y los que están orientando que sean ese tipo de obras y lo que queremos es que se ejecute el presupuesto participativo.

Entonces, ahí vamos con las alcaldías, de la mano, trabajando, la jefatura de gobierno y que se logren invertir esos mil 600 millones.

CARLOS ALLENDE: Y esto se hace todos los años, el presupuesto de todos los años de esta ciudad, tiene un cachito que se asigna para este tipo de proyectos.

ERIKA ESTRADA: Así es.

CARLOS ALLENDE: ¿Cómo han tenido de participación? Porque, ya ves que luego se da que el electorado no es muy dado a participar tan alegremente en tantos procesos, tan seguido.

ERIKA ESTRADA: Llevamos 10 años haciendo este tipo de ejercicios, 10 años a los que cada año en la Ciudad de México has tenido la oportunidad de elegir. Oscila la votación, andamos entre el 5, 6% del listado nominal, esto es medio millón de personas la que sale ese domingo a votar.

Pero creo que es importantísimo algo, no verlo tanto por la cantidad de gente que sale ese día, el primero de mayo, a votar, sino, la cantidad de gente que se beneficia con este tipo de proyectos, con la mejora de tu espacio público y que agradece salir en tu colonia y ver las cosas mejor arregladas.

CARLOS ALLENDE: Y, ¿si han visto un aumento en la participación o se ha mantenido?

ERIKA ESTRADA: Se ha mantenido estable. Te digo, 5, 6%, medio millón de personas. Pero yo sé que esté primero de mayo, este primero de mayo, vamos a romper, vamos a romper.

CARLOS ALLENDE: No me hagan quedar mal a mí.

ERIKA ESTRADA: En Ciudad de México tenemos 7.6 millones de personas que tienen derecho a votar el próximo domingo. Yo esperarí­a que, para mí sería maravilloso un millón de personas que saliera y eligiera.

CARLOS ALLENDE: No lo hagan por mí, háganlo por ella

ERIKA ESTRADA: Ese día vayan a desayunar a la barbacoa, levántense temprano, paseen al perro y pasen por su mesa de votación. Les va a llevar cinco minutos y es un ejercicio demás que puedes llevar a tu niña, tu niño, tu adolescente y decirle, vente, de esto se trata la democracia, de esto se trata de vivir y participar en una ciudad activa. Seguro te vas a ir.

CARLOS ALLENDE: Es que yo no vivo en la Ciudad de México.

ERIKA ESTRADA: ¿No vives en Ciudad de México?

CARLOS ALLENDE: Me encantaría, de verdad me encantaría.

ERIKA ESTRADA: ¿Podemos ya terminar eso?

CARLOS ALLENDE: Estoy empadronado en el Edomex, así es, soy vecino de allá.

ERIKA ESTRADA: Crúzate unas calles y vente para acá. Pero, seguramente algún familiar tuyo vive en la Ciudad de México y la vas a convencer y va a ir el primero de mayo.

CARLOS ALLENDE: Seguro. Pero, a ver, supongamos que gana uno, porque a fuerzas va a ganar uno, ¿Cómo cada persona que vive en una colonia x, en cualquiera de las 16 alcaldías, primero, puede saber cuál ganó y segundo, que se haga? Porque, digo, es muy bonito decir, vamos a poner luminarias, pero y, ¿luego?

ERIKA ESTRADA: Nosotros vamos a publicar resultados unos días posteriores al primero de mayo, en la página de internet de nuestro instituto.

CARLOS ALLENDE: Como si fuera elección normal, tu PREP, medio buscan.

ERIKA ESTRADA: Ahí puedes ir a buscar www.iecm.mx, lo vamos a estar subiendo también a las redes sociales para que encuentren la información de cuál es el proyecto que se va a ejecutar.

Y luego viene una etapa donde también como ciudadano puedas participar e integrar algo que se llama comité de vigilancia y ejecución y acompañar a la alcaldía. Decirle, “a ver, alcaldía, ahí dice que ganó este proyecto, ¿dónde está el proyecto?”. Y las alcaldías tienen hasta el último día de este año para ejecutarlos. ¿Qué hacemos también desde el instituto? Transparentar.

CARLOS ALLENDE: ¿Cómo le hacen para integrar estos comités? Tú nada más, como ciudadano, dices, yo quiero...

ERIKA ESTRADA: Vas a una asamblea que se va a celebrar en tu alcaldía y dices, oye, yo quiero, y va a haber una tómbola y van a insacular y van a decir, mira, salió Carlos,

Carlos va a ser el ciudadano que va a acompañar a la alcaldía para vigilar que se haga el proyecto. Pero además nosotros estamos transparentando lo que hacen las alcaldías, rindiendo el informe directamente al congreso capitalino, para decirle, “mira, congreso capitalino, así se portaron cada una de las alcaldías”. Porque es importante eso que tú dices, cómo se están ejecutando las cosas.

CARLOS ALLENDE: Si se va a gastar, mínimo...

ERIKA ESTRADA: Que se va bien, que se haga.

CARLOS ALLENDE: Lo otro que te iba a preguntar es, ¿qué nivel de cumplimiento tienen?

ERIKA ESTRADA: Tienen un nivel de cumplimiento bueno, debo decirte, al menos cuantitativo.

CARLOS ALLENDE: No te veo muy convencida.

ERIKA ESTRADA: Al menos cuantitativo, a eso voy, a la declaración. Cuantitativamente, sí aparecen altos en los números, pero hay que meternos más abajito para ver cualitativamente, porque una cosa es que te digan, oye, sí puse la mampara y después resulta que la mampara o está mal puesta o no está en el lugar donde era o está chueca.

CARLOS ALLENDE: La pegaron con grapas.

ERIKA ESTRADA: Ahí es donde tenemos que meternos, no nosotros, porque no nos corresponde como instituto, como tal, nos corresponde transparentar la información, pero sí a las contralorías, al gobierno capitalino, revisar, porque al fin y al cabo es dinero público y hay que revisar.

CARLOS ALLENDE: Y ya se apagó.

ERIKA ESTRADA: Ya le invertimos.

CARLOS ALLENDE: Bueno, Erika Estrada, muchas gracias por haber venido hoy. Y ya saben, el domingo ya se va hacer la consulta de presupuesto participativo, es un buen momento para llevar a los chamacos para que conozcan, al final, lo que van a acabar haciendo cuando cumplan 18 años, que es votar, como es nuestra obligación y nuestro derecho como ciudadanos, tenemos ese punto. Total, es día del trabajo, así que, vamos a entrarle. Erika, muchas gracias por estar aquí.

ERIKA ESTRADA: Gracias a ti, Carlos, un placer.

CARLOS ALLENDE: Participen, total como decía aquí Erika, ya va a gastar la lana, que gaste en algo que valga la pena y que ustedes quieran.

SEM/IC

Promueve IECM derecho de niñez y adolescencia para participar en consulta

<https://mexico.quadratin.com.mx/promueve-iecm-derecho-de-ninez-y-adolescencia-para-participar-en-consulta/>

29 de abril de 2022

IECM

Por Carolina del Ángel Cruz

La Constitución Política de la Ciudad de México reconoce el derecho de la niñez y la adolescencia a la participación en los asuntos públicos de la entidad. Acorde con ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha buscado la manera de que estos grupos etarios ejerzan su derecho a opinar, a participar en la identificación de los problemas y situaciones que les afectan, con vistas a incidir en la toma de decisiones públicas.

Uno de los mecanismos que el IECM ha dispuesto para promover la participación de la población menor de edad es la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes (CNNyA), en la cual las personas menores de edad participantes podrán manifestar las necesidades y problemáticas de su entorno inmediato.

Este ejercicio se ha realizado ya en varios años, y en esta ocasión, se realiza en el mismo ámbito temporal de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022, poniendo énfasis en ambos ejercicios en el décimo aniversario del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México.

Así, en el año 2022 se elaboró una boleta sencilla y llamativa en la que las personas que participen pueden señalar hasta tres opciones relacionadas con las necesidades de su colonia, pueblo o barrio, además de un espacio para la expresión de una opción distinta a las incluidas.

Es importante destacar que es posible participar en la CNNyA a través de dos modalidades: electrónica y con boleta impresa; la primera modalidad es desde la página de internet del IECM (www.iecm.mx), a partir del 21 de abril y hasta el 1 de mayo de 2022, en tanto que la modalidad con boleta impresa se llevará a cabo el domingo 1 de mayo, en cualquiera de las 858 Mesas Receptoras de Expresión que se habilitarán en la Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los lugares donde se instalarán las Mesas Receptoras de Expresión se darán a conocer en las páginas y redes sociales del IECM, en el Observatorio Electoral de la niñez y las juventudes, en Ciudad Keve, y en el portal Web de la Ludoteca Cívica.

Finalmente, las expresiones recabadas serán procesadas por el IECM, y los resultados también se darán a conocer en las redes socio digitales ya mencionadas.

Pese a que las condiciones presupuestales adversas perduran, el IECM considera impostergable su atribución respecto de garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a participar en los asuntos de su interés.

La reforma electoral fortalece la democracia de México: Sheinbaum

La jefa de Gobierno aseguró que el Congreso capitalino es de los más caros del país, por lo que anunció que en caso de aprobarse la reforma electoral, se reduciría su presupuesto.

<https://www.milenio.com/politica/reforma-electoral-fortalece-democracia-mexico-sheinbaum>

LEONARDO LUGO

Ciudad de México / 29.04.2022 15:55:36

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la reforma electoral -propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador- fortalece la democracia en México, ya que establece una discusión profunda al discutirse cómo debería ser una elección en el país, ya que plantea eliminar al Instituto Nacional Electoral (INE), y crear en su lugar al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, integrado por siete consejeros y no por 11 -como sucede actualmente-, elegidos a través del voto popular.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina detalló que la reforma tiene muchas virtudes, como el fin del negocio de los partidos políticos -excepto Morena-, pues declaró que “durante muchos años, el pueblo de México y el erario público financian los partidos políticos en el Periodo Ordinario y se han hecho muchos negocios al amparo de los partidos políticos; y la política, en sí misma, se vuelve la oportunidad de acceder a recursos públicos dentro de los partidos”.

“En este caso, cuando se acaba el financiamiento a los partidos en el periodo ordinario y solamente se deja para las campañas, los que hacemos o hacen política –que, además, debería ser todo el pueblo de México, hacer política significa un instrumento de transformación de la vida pública–, pues realmente ya no son la burocracia partidaria, sino realmente tienen que ser personas que tienen un oficio, que tienen un trabajo y que, además, se dedican a la política”, explicó.

Indicó que otra virtud de la propuesta de López Obrador es que los consejeros electorales sean electos por la ciudadanía, aún cuando sea desde distintos poderes su nominación, pues dijo que al ser electos por el pueblo de México a quiénes responden es al pueblo de México; “hoy tenemos consejeros electorales que creen que le deben su puesto a tal persona de tal partido político porque les ayudó a conseguir los votos para llegar en el Congreso de la Unión”.

“Yo siempre he dicho que el neoliberalismo en México llegó con una carga autoritaria muy grande: recuerden que en el 88 hubo un fraude, recuerden que en el 2006 hubo un fraude, recuerden que en el 2012 hubo una tremenda compra del voto, y ahí los organismos electorales fueron cómplices de esos fraudes y de esa compra del voto. Ahora realmente el consejero Electoral estaría al servicio del pueblo de México que es quién lo eligió, esa es una gran virtud”, afirmó.

Señaló que el tema de la reducción de los diputados y senadores, también le parece correcta, pues mencionó que “apenas escuché la propuesta de cómo habría la representación de diputados principalmente, que en realidad es una representación directa y también proporcional, que realmente creo que es una buena propuesta”.

Agregó que no le ve sentido a los Organismos Electorales Locales, en este caso, al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ya que toda la revisión de los recursos económicos lo vería -en dado caso- Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

“Aquí, en particular, está el tema del Presupuesto Participativo y la elección de los COPACOS –que se llaman ahora–, los Comités de Participación Comunitaria, que tendría que ver cómo el Instituto Electoral Nacional lo atendería; pero realmente, las elecciones ya tienen un... ya, toda la revisión de los recursos económicos los ve a nivel nacional. Las casillas son únicas, entonces, ¿Qué sentido tiene seguir manteniendo una burocracia local que, finalmente, las elecciones y las consultas pueden ser administradas, desarrolladas y ordenadas por un organismo nacional?”, relató.

Sobre el voto electrónico aseveró que “la ventaja es que uno puede votar desde su casa o si no tiene acceso votar en otro lado, así se hace con el voto de los mexicanos en el extranjero, que es una experiencia que se ha tenido. Entonces, yo creo que ayudaría el voto electrónico por supuesto tenemos que tener certeza de que las autoridades electorales realmente son imparciales, ¿verdad?”.

Congreso CdMx es de los más caros del país, se reduciría su presupuesto
Asimismo, la jefa de Gobierno aseguró que el Congreso de la Ciudad de México es de los más caros del país, por lo que anunció que en caso de aprobarse la reforma electoral, se reduciría su presupuesto, al tener menos diputados; “y eso que nosotros, desde el primer presupuesto, redujimos prácticamente a la mitad”.

“En el 2018, el Congreso de la Ciudad de México recibía 2 mil 100 millones de pesos, este año recibe mil 400 millones de pesos, casi lo mismo que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, nada más para que se den una idea de lo que representa el costo del Congreso. Entonces, por supuesto que reducir el número de diputados, además, con una condición: o sea, reducir el número de diputados obviamente implicaría una reorientación del presupuesto para beneficio de toda la ciudadanía”, refirió.

“Tiene, digamos, una ventaja, hay lista de plurinominales, pero se elige también la persona de oposición que no ganó que tiene la votación la más alta, eso –digamos– orienta a que haya mayor votación; pero de todas maneras, la reducción en el número de diputados en la ciudad me parece que es correcta porque, finalmente, es la representación de la ciudadanía en el Poder Legislativo y no se requieren muchos más diputados, sino que realmente estén dedicados a la ciudad, ¿no?”, concluyó.

Ven riesgo en que recurso no beneficie a la comunidad

Gastan Participativo en balneario y TVs!

Questionan vecinos los criterios con que se evalúa viabilidad de los proyectos

ALEJANDRO LEÓN

Aunque son un mecanismo para que ciudadanos propongan mejoras a sus colonias, en los ejercicios de los últimos dos años el Presupuesto Participativo también ha sido gastado en beneficios particulares como tinacos, calentadores, pantallas de televisión, colchones y visitas a balnearios.

Por ejemplo, el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Cuajimalpa decidió aprobar un proyecto para adquirir pantallas de televisión en la Colonia Tepetongo en la Consulta de 2021.

La propuesta, que finalmente resultó ganadora, pretextaba que la compra de los dispositivos daría un mayor valor a esta demarcación.

“Pantallas de 32 pulgadas para darle un plus a mi colonia”, justifica el documento registrado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En el ejercicio correspondiente a 2020 destacó el de la Colonia Juristas, en Álvaro Obregón, donde se autorizó destinar recursos

para cubrir actividades como visitas a museos, cines y balnearios.

“Actividades culturales, balnearios, cines, museos y parque con juegos mecánicos”, indica la descripción.

Para el Presupuesto Participativo de ese mismo ejercicio, en la Colonia La Pila, de Cuajimalpa, el proyecto elegido por los habitantes propuso la compra de colchones; para el de 2021, el recurso de esa demarcación se destinó a bicicletas de montaña.

Carolina del Ángel, consejera del IECM, reconoció que en las consultas de los últimos dos años han ganado decenas de propuestas ciudadanas que contemplan la adquisición de tinacos y calentadores solares, lo que significan beneficios sólo para unos cuantos y no para la comunidad.

“Es una pena que todavía no entendamos que el Presupuesto Participativo debe ayudar a toda la comunidad y no nada más a mí y a mis vecinos cercanos, con un panel solar o con un tinaco o ‘ve y ponme un tope aquí fuera de mi casa’, ese egoísmo tan feo que tenemos luego”, la-

mentó Del Ángel.

Laura Álvarez, representante vecinal de Tlacopac, Álvaro Obregón, señaló que los órganos dictaminadores que avalan los proyectos operan con deficiencias.

Puso como ejemplo la propuesta de que en su colonia se sustituyera el empedrado por adoquín y la cual fue dictaminada como viable, a pesar de tratarse de una demarcación con conservación cultural.

Álvarez detalló que, al cuestionar a la oficina de Participación Ciudadana de la Alcaldía, los trabajadores reconocieron que “se les pasó” el proyecto.

Mañana, capitalinos podrán votar presencialmente entre 12 mil 200 propuestas repartidas por colonias de las 16 alcaldías.



DESTINAN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO HASTA PARA IR A BALNEARIOS

BENEFICIO A CUATES

DESCUIDAN MEJORAS EN COLONIAS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

ALEJANDRO LEÓN

Aunque son un mecanismo para que ciudadanos propongan mejoras a sus colonias, en los ejercicios de los últimos dos años el Presupuesto Participativo también ha sido gastado en beneficios particulares como tinacos, calentadores, pantallas de televisión, colchones y visitas a balnearios.

Por ejemplo, el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Cuajimalpa decidió aprobar un proyecto para adquirir pantallas de televisión en la Colonia Tepetongo en la Consulta de 2021.

“Pantallas de 32 pulgadas para darle un plus a mi colonia”, justifica el documento registrado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En el ejercicio 2020 destacó el de la Colonia Juristas, en Álvaro Obregón, donde se autorizó destinar recursos para cubrir actividades como visitas a museos, cines y balnearios.

“Actividades culturales, balnearios, cines, museos y parque con juegos mecánicos”, indica la descripción.

Para el Presupuesto Participativo de ese mismo ejercicio, en la Colonia La Pila, de Cuajimalpa, el proyecto elegido por los habitantes propuso la compra de colchones; para el de 2021, el recurso de esa demarcación se destinó a bi-

cicletas de montaña.

Laura Álvarez, representante vecinal de Tlacopac, Álvaro Obregón, señaló que los órganos dictaminadores que avalan los proyectos operan con deficiencias.

Puso como ejemplo la propuesta de que en su colonia se sustituyera el empedrado por adoquín y la cual fue dictaminada como viable, a pesar de tratarse de conservación cultural.

“Es una pena que todavía no entendamos que el Presupuesto Participativo debe ayudar a toda la comunidad y no nada más a mí y a mis vecinos cercanos, con un panel solar o con un tinaco”.

Carolina del Angel
Consejera del IECM



Habitantes de la alcaldía Benito Juárez denuncian irregularidades en proyectos a votar con el presupuesto participativo.

Fecha: 2022-04-29 17:29:49

Medio: Canal 120 Milenio TV

Autores: Héctor Zamarrón, Paola Barquet

Duración: 00:03:14

PAOLA BARQUET, CONDUCTORA: Estamos a dos días de que se realice ya la consulta del Presupuesto Participativo y habitantes de la alcaldía Benito Juárez denunciaron, entonces, que dentro de los proyectos a votar para mejorar estas colonias sobre todo, hay algunas irregularidades. La historia la tiene Armando Martínez.

ARMANDO MARTÍNEZ, REPORTERO: Creatividad, organización y ciudadanía que se apodera del espacio público son algunas de las características, por excelencia, que se han practicado a lo largo de los años con el Presupuesto Participativo. Este 2022 no será la excepción y el Instituto Electoral de la Ciudad de México ya afina los últimos detalles para que el próximo 1º de mayo los capitalinos voten en 2 mil 441 mesas receptoras por más de 12 mil proyectos para mejorar cada una de sus colonias.

Sin embargo, en Benito Juárez la ciudadanía reportó irregularidades en la consulta de este año. Se avalaron, misteriosamente, proyectos que piden la compra de patrullas, cuando esta tarea y gasto le corresponden al alcalde Santiago Taboada. La Alcaldía cuenta con 84 millones de pesos para este ejercicio en sus 50 unidades territoriales. Milenio revisó todos y cada uno de los proyectos que los Comités Ciudadanos del Instituto Electoral catalogaron como viables para ser votados el próximo domingo y al menos 25 son para la compra de patrullas. Los nombres de los proyectos son similares, "Colonia Segura", "Blindar mi colonia con más patrullas" y "Más patrullas para nuestra colonia" son algunos ejemplos. Además, muchos sólo solicitan unidades sin plantear siquiera una estrategia de seguridad, como cámaras de seguridad o capacitación para los policías. La propia Jefa de Gobierno criticó que este tipo de proyectos vayan a ser sometidos a votación.

CLAUDIA SHEINBAUM, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Está mal, no, no estoy de acuerdo. Por supuesto que los vecinos tienen derecho a pedir seguridad. En particular, las patrullas o cualquier equipo que se compre con Presupuesto Participativo, requiere un mantenimiento. Entonces, si se compra una patrulla, eso va a afectar el presupuesto de la Alcaldía.

ARMANDO MARTÍNEZ: En la ejecución del Presupuesto Participativo 2021 también se denunciaron irregularidades. La Contraloría General abrió una investigación porque ciudadanos denunciaron que se realizaron adjudicaciones directas en lugar de licitaciones para contratar servicios u obras de los proyectos ganadores.

Recientemente, el Observatorio Ciudadano de Benito Juárez denunció todo un esquema que hay en la Alcaldía sobre los proyectos que piden patrullas y el Presupuesto Participativo. Aseguran que primero cooptan a los integrantes de las Comisiones de Participación Ciudadana y después negocian a favor del programa "Blindar Benito Juárez". Buscan colocarlo a toda costa y, si no lo logran, redictaminan los recursos o ejecutan de mala manera el presupuesto.

sem

SE PROMOCIONA LA PLANILLA 3 EN LA CUAUHTÉMOC

En la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza Sandra Cuevas, se presentaron ante el IECM 63 propuestas para "enchular las colonias", mediante la votación del próximo domingo del Proyecto de Presupuestos Participativo 2022. La propuesta que más recursos podría obtener corresponde a la 15-004 Atlampa, con 2'605,786 pesos.



“Sin cambios, reforma sabotea la democracia”

Iniciativa. Lorenzo Córdova advierte sobre regresiones si no se le mueve “ni una coma” al proyecto enviado por la Presidencia

SILVIA ARELLANO Y KARLA GUERRERO / CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que quien pretenda no cambiar ni una coma a la reforma electoral, presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, saboteará la transición a la democracia, pues esas propuestas son resultado de consensos o regresiones.

“Malo será que haya quien se case con una reforma, en el ámbito de una electoral, que haya quien pretenda no cambiar ni una coma, entonces ahí sí será reventar la posibilidad de una reforma.

“Será sabotear la transición a la democracia, porque si algo ha caracterizado en los últimos 30 años, es que los cambios en materia electoral son el resultado de necesidades y problemáticas y, sobre todo, de consensos sobre cómo enfrentar esas necesidades”.

En entrevista en la Antigua Sede del Senado en Xicoténcatl, aseguró que habrá que ver si las posturas por el tema pueden generar consensos, “porque la peor reforma es la que se impone”.

Confió en una reforma que mejore el sistema con el que se cuenta, que “ya de por sí es bueno; si no se generan esos consensos no habrá reforma, así de sencillo. Las que hoy tenemos son factibles y suficientes para organizar impecablemente la elección de 2024, si no hay reforma no nos pasará nada, si hay una reforma, producto del consenso, mejor a lo que tenemos, hay que aplaudir”, destacó.

Señaló que con la entrega de la propuesta ya se tiene un punto de partida, “una reforma trata de escuchar todas las partes, ojalá se dejen de lado estos discursos que lo que hacen es polarizar, estigmatizar, porque así no se va a poder construir una reforma electoral”.

Y aseguró que el INE respeta las reformas enviadas por el Presidente y los partidos políticos.

Mientras tanto, los titulares de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) de Oaxaca, Nuevo León, Morelos y Quintana Roo, así como el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), advirtieron que la iniciativa del Presidente puede ser un retroceso y un riesgo para la democracia, que actualmente funciona adecuadamente y que, en lugar de desaparecer, debe consolidarse.

La consejera presidenta del Instituto Electoral de CdMx, Patricia Avendaño, dijo que no es una alternativa para garantizar resultados electorales a tiempo. No obstante, si es aprobada, sin violar los derechos electorales, será adecuada para el progreso de la nación. ■

Con información de: Corresponsales y Jannet López Ponce



El titular del INE en la casona de Xicoténcatl. ESPECIAL.



Arremete Sheinbaum contra el IECM

IVÁN SOSA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, arremetió ayer contra la existencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Al respaldar la reforma electoral propuesta por el Gobierno federal, la Mandataria cuestionó las funciones que realiza el Instituto, que está encargado de organizar las elecciones para las alcaldías y el Congreso local, además de las votaciones para decidir los proyectos en los que se aplica el Presupuesto Participativo.

“Las casillas son únicas, entonces, ¿qué sentido tiene seguir manteniendo una burocracia local que, finalmente, las elecciones y las consultas pueden ser administradas, desarrolladas y ordenadas por un organismo nacional?”, planteó.

Sheinbaum también indicó que el miércoles pasado su Administración envió al Legislativo una iniciativa para reducir el número de integrantes del Órgano Interno de Control del IECM, que este año recibió un presupuesto de mil 200 millones pesos, 755 menos de los que solicitó el organismo.

“En su época, con el anterior Jefe de Gobierno, creció mucho la burocracia porque se repartía el servicio público como cuotas, tanto internas como externas, entonces el Órgano de Control Interno del IECM está repartido por las cuotas de antes”, justificó.

También cargó contra el Congreso de la Ciudad de México, al que acusó de ser uno de los más caros del País debido al número de diputados.

Afirmó que reducir la cantidad de legisladores permitiría reorientar recursos públicos.

“La Constitución de la

Ciudad estableció un esquema de representación en el Congreso de la Ciudad que no lo tiene ningún otro estado, y yo creo que no es adecuado como está”, precisó.

Ayer, REFORMA publicó que diputados de Oposición advirtieron que la reforma electoral propuesta por la Federación implicaría una pérdida en la equidad de las fuerzas políticas en la Capital.

“Es un retroceso histórico y lo que provoca es una tiranía electoral (...) se acaba la equidad electoral y entonces estás compitiendo contra el presupuesto de más de 200 mil millones de pesos de Claudia Sheinbaum”, acusó Federico Döring, del PAN.



Cargan con recortes

El IECM ha advertido que el presupuesto que le fue autorizado no le permitirá concluir con el ejercicio 2022.

1,955

mdp fue el monto solicitado por el IECM para este año.

1,200

mdp fueron autorizados por el Congreso de la Ciudad.



“Reducir diputados es correcto”

Sheinbaum apoya que
sean menos legisladores
en el Congreso local y
que desaparezcan
organismos electorales

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se pronunció a favor de reducir el número de diputados que integran el Congreso local y por la desaparición de los organismos electorales locales, como es el caso del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En conferencia de prensa, señaló que en 2018 el Congreso recibió 2 mil 100 millones de pesos y este año tuvo un presupuesto de mil 400 millones de pesos, “casi lo mismo que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, nada más para que se den una idea de lo que representa el costo del Congreso”.

Dijo que la reducción en el número de legisladores (actualmente 66 diputadas y diputados integran el Legislativo local), permitiría hacer una reorientación del presupuesto en beneficio de la ciudadanía. “La reducción en el número de diputados en la Ciudad me parece que es correcta”, reiteró.

Por lo que refiere al IECM, comparó el presupuesto destinado este año para repavimentación, que ascendió a mil 600 millones de pesos, mientras que los recursos para el instituto fueron mil 200 millones de pesos.

Recordó que envió al Congreso una iniciativa para reducir el número de personas que son parte del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral.

En este contexto, la jefa de Go-

bierno respaldó el proyecto de reforma electoral que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador pues, aseguró, fortalece la democracia del país. ●



CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa del Gobierno capitalino

**[El Congreso local]
recibió casi lo mismo
[de recursos] que la
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México'**



La jefa de Gobierno respaldó el proyecto de reforma electoral que presentó el Presidente.



Con la reforma, los partidos ya no serían negocio: Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con la reforma electoral que plantea el Presidente de la República, se acabarían los partidos políticos como negocio, por lo que quienes se dedican a la política tendrían que tener un oficio y no vivir del erario, afirmó la jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum.

La mandataria indicó que tampoco tiene sentido la existencia de organismos electorales locales, pues se instalan casillas únicas y la revisión de los recursos económicos se efectúa a escala federal.

Agregó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ejercerá mil 200 millones de pesos este 2022, aun cuando no es año electoral. “¿Qué sentido tiene seguir manteniendo una burocracia local si, finalmente, las elecciones y las consultas pueden ser administradas, desarrolladas y ordenadas por un organismo nacional?”, inquirió.

Respecto a reducir el número de diputados, señaló que el Congreso capitalino es uno de los más caros del país, a pesar de que desde la anterior legislatura logró reducir su presupuesto a la mitad.

Explicó que “recibía 2 mil 100 millones de pesos; este año recibe mil 400 millones, casi lo mismo que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, nada más para que se den una idea de lo que representa el costo del Congreso”.

Indicó que está de acuerdo en que haya menor número de diputados y presupuesto sea reorientado en beneficio de la ciudadanía.

Comentó que otras virtudes de la reforma es que los consejeros electorales serían votados por el pueblo de México, y a él tendrían que responderle, no como ahora, que algunos creen que deben su puesto a un partido político.

Morena apoya a la iniciativa

Por su parte, Morena en la Ciudad de México manifestó también su respaldo a la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo federal, de la que destacó la desaparición de los institutos y tribunales electorales locales.

En el posicionamiento de la institución política, a cargo de la representante propietaria del partido ante el IECM, Miriam Lisette Pérez, sostuvo que los organismos electorales locales “generan gastos onerosos, superfluos, sin utilidad organizativa, democrática y sin resultados favorables y alicientes a la participación ciudadana”.

Refirió que seis de los siete consejeros del IECM tienen ingreso superior al del Presidente y la jefa del Gobierno capitalino, y en las consultas sobre presupuesto participativo no ha logrado incentivar la participación de la ciudadanía, que el año pasado fue de 5 por ciento, contra 12 millones 321 mil 218 pesos gastados en el proceso.



La reforma electoral fortalece la democracia de México Sheinbaum

La jefa de Gobierno aseguró que el Congreso capitalino es de los más caros del país, por lo que anunció que en caso de aprobarse la reforma electoral, se reduciría su presupuesto.

<https://www.milenio.com/politica/reforma-electoral-fortalece-democracia-mexico-sheinbaum>

LEONARDO LUGO

Ciudad de México / 29.04.2022 15:55:36

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la reforma electoral -propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador- fortalece la democracia en México, ya que establece una discusión profunda al discutirse cómo debería ser una elección en el país, ya que plantea eliminar al Instituto Nacional Electoral (INE), y crear en su lugar al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, integrado por siete consejeros y no por 11 -como sucede actualmente-, elegidos a través del voto popular.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina detalló que la reforma tiene muchas virtudes, como el fin del negocio de los partidos políticos -excepto Morena-, pues declaró que “durante muchos años, el pueblo de México y el erario público financian los partidos políticos en el Periodo Ordinario y se han hecho muchos negocios al amparo de los partidos políticos; y la política, en sí misma, se vuelve la oportunidad de acceder a recursos públicos dentro de los partidos”.

“En este caso, cuando se acaba el financiamiento a los partidos en el periodo ordinario y solamente se deja para las campañas, los que hacemos o hacen política –que, además, debería ser todo el pueblo de México, hacer política significa un instrumento de transformación de la vida pública–, pues realmente ya no son la burocracia partidaria, sino realmente tienen que ser personas que tienen un oficio, que tienen un trabajo y que, además, se dedican a la política”, explicó.

Indicó que otra virtud de la propuesta de López Obrador es que los consejeros electorales sean electos por la ciudadanía, aún cuando sea desde distintos poderes su nominación, pues dijo que al ser electos por el pueblo de México a quienes responden es al pueblo de México; “hoy tenemos consejeros electorales que creen que le deben su puesto a tal persona de tal partido político porque les ayudó a conseguir los votos para llegar en el Congreso de la Unión”.

“Yo siempre he dicho que el neoliberalismo en México llegó con una carga autoritaria muy grande: recuerden que en el 88 hubo un fraude, recuerden que en el 2006 hubo un fraude, recuerden que en el 2012 hubo una tremenda compra del voto, y ahí los organismos electorales fueron cómplices de esos fraudes y de esa compra del voto. Ahora realmente el consejero Electoral estaría al servicio del pueblo de México que es quién lo eligió, esa es una gran virtud”, afirmó.

Señaló que el tema de la reducción de los diputados y senadores, también le parece correcta, pues mencionó que “apenas escuché la propuesta de cómo habría la representación de diputados principalmente, que en realidad es una representación directa y también proporcional, que realmente creo que es una buena propuesta”.

Agregó que no le ve sentido a los Organismos Electorales Locales, en este caso, al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ya que toda la revisión de los recursos económicos lo vería -en dado caso- Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

“Aquí, en particular, está el tema del Presupuesto Participativo y la elección de los COPACOS –que se llaman ahora–, los Comités de Participación Comunitaria, que tendría que ver cómo el Instituto Electoral Nacional lo atendería; pero realmente, las elecciones ya tienen un... ya, toda la revisión de los recursos económicos los ve a nivel nacional. Las casillas son únicas, entonces, ¿Qué sentido tiene seguir manteniendo una burocracia local que, finalmente, las elecciones y las consultas pueden ser administradas, desarrolladas y ordenadas por un organismo nacional?”, relató.

Sobre el voto electrónico aseveró que “la ventaja es que uno puede votar desde su casa o si no tiene acceso votar en otro lado, así se hace con el voto de los mexicanos en el extranjero, que es una experiencia que se ha tenido. Entonces, yo creo que ayudaría el voto electrónico por supuesto tenemos que tener certeza de que las autoridades electorales realmente son imparciales, ¿verdad?”.

Congreso CdMx es de los más caros del país, se reduciría su presupuesto
Asimismo, la jefa de Gobierno aseguró que el Congreso de la Ciudad de México es de los más caros del país, por lo que anunció que en caso de aprobarse la reforma electoral, se reduciría su presupuesto, al tener menos diputados; “y eso que nosotros, desde el primer presupuesto, redujimos prácticamente a la mitad”.

“En el 2018, el Congreso de la Ciudad de México recibía 2 mil 100 millones de pesos, este año recibe mil 400 millones de pesos, casi lo mismo que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, nada más para que se den una idea de lo que representa el costo del Congreso. Entonces, por supuesto que reducir el número de diputados, además, con una condición: o sea, reducir el número de diputados obviamente implicaría una reorientación del presupuesto para beneficio de toda la ciudadanía”, refirió.

“Tiene, digamos, una ventaja, hay lista de plurinominales, pero se elige también la persona de oposición que no ganó que tiene la votación la más alta, eso –digamos– orienta a que haya mayor votación; pero de todas maneras, la reducción en el número de diputados en la ciudad me parece que es correcta porque, finalmente, es la representación de la ciudadanía en el Poder Legislativo y no se requieren muchos más diputados, sino que realmente estén dedicados a la ciudad, ¿no?”, concluyó.

Sheinbaum afirma que proyecto de reforma electoral de AMLO tiene "muchas virtudes"

La mandataria capitalina remarcó que cambiar por completo el esquema de financiamiento público a los partidos políticos y a las burocracias partidarias, "eso es muy bueno en el país"

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/reforma-electoral-de-amlo-tiene-muchas-virtudes-dice-sheinbaum>

METRÓPOLI 29/04/2022 14:59 Laura Arana CDMX Actualizada 15:56

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el proyecto de reforma electoral que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene "muchas virtudes".

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina coincidió con la propuesta de acabar con la idea de que los partidos políticos sean un negocio, de que los consejeros electorales sean electos por el pueblo de México, la desaparición de los Organismos Públicos Locales y de la reducción de senadores y diputados.

"Yo le veo muchas virtudes a la reforma. La primera gran virtud es que se acaban los partidos políticos como negocio y no estoy hablando, obviamente, del partido político al que pertenezco; pero durante muchos años, el pueblo de México y el Erario Público financian los partidos políticos en el Periodo Ordinario y se han hecho muchos negocios al amparo de los partidos políticos; y la política, en sí misma, se vuelve la oportunidad de acceder a recursos públicos dentro de los partidos", dijo.

Sheinbaum remarcó que cambiar por completo el esquema de financiamiento público a los partidos políticos y a las burocracias partidarias, "eso es muy bueno en el país".

"Tiene una gran virtud el que los consejeros electorales sean electos por el pueblo de México, aun cuando sea desde distintos poderes su nominación. Al ser electos por el pueblo de México a quiénes responden es al pueblo de México; hoy tenemos consejeros electorales que creen que le deben su puesto a tal persona de tal partido político porque les ayudó a conseguir los votos para llegar al Congreso de la Unión".

Sobre la reducción de pluris en el Congreso dijo, "me parece correcta. No, no se ve -digamos- hoy en la condición en la que estamos, esta necesidad".

Dijo que el Congreso de la Ciudad de México mantiene un presupuesto anual de mil 200 millones de pesos, convirtiéndose en uno de los más cargos del país.

"Para que ustedes tengan una idea: este año, en repavimentación de la ciudad, tenemos como mil 600 millones de pesos. El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene mil 200 millones de pesos", apuntó.

Reiteró que la propuesta del ejecutivo federal fortalece la Democracia de nuestro país, "ya que establece una discusión profunda, porque esto es importante discutirlo, es importante el debate que está planteando el Presidente de la República; y, sobre todo a la ciudadanía, porque no solamente son los actores políticos en términos de los partidos políticos, los comentaristas, sino que se vaya a la discusión de lo que realmente piensa el pueblo de México".

apr/rmlgv

EL CABALLITO

Ponen lupa en cuentas de la CDMX

:::: A unas horas de que se venciera el plazo para la Secretaría de Administración y Finanzas, que encabeza **Luz Elena González**, nos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luz Elena González

dicen que llegó al Congreso de la Ciudad la Cuenta Pública 2021, en la que se informará sobre el estado que guardan las finanzas de la capital: ¿a cuánto ascendieron los ingresos totales?, ¿en qué y cómo se gastaron dichos recursos? Pero más allá de ello, en donde habrá de ponerse la lupa es en los gastos de infraestructura

que ha tenido el gobierno local, además del reporte que brinde en materia de recuperación económica, derivado de la pandemia por Covid-19. Veremos entonces si la secretaria confirma las cifras alegres que se han dado luego del regreso a la "normalidad".

Amigos... ¿o enemigos?

:::: Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aprovechó para señalar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debe desaparecer, pues resulta



ESPECIAL

Patricia Avendaño

oneroso. Eso sí, reconoció que el actual consejo, encabezado por **Patricia Avendaño**, ha hecho su mayor esfuerzo por ahorrar, pero es insuficiente. Lo irónico es que unas horas después y desde el edificio contiguo, el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, recibía a la consejera

presidenta del IECM y al resto de las y los consejeros, a quienes llamó "amigos", por cierto que fue el mismo Batres quien días antes pidió al Congreso local aprobar la iniciativa que busca reducir la burocracia al interior del órgano electoral. Como dicen por ahí, con esos amigos, para qué enemigos.

Consejeras se olvidan de las políticas de género

:::: Nos comentan que hace unos días, la diputada **Karina Labastida** (Morena) exhortó al Instituto Electoral del Estado de México



ESPECIAL

Karina Vaquera

(IEEM) a cumplir con la creación de la comisión de Unidad Técnica para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, entre otras obligaciones, para la armonización de las reformas en materia de paridad de género y violencia política, publicadas desde septiembre de 2020. Ante ello, la consejera del IEEM, **Karina Vaquera**

Montoya, reconoció que pese a ser más mujeres en el órgano colegiado, algo sucede que no logran avanzar en materia de paridad. Ojalá que pronto los reticentes comiencen a observar que la dinámica social es en pro de la igualdad de género y no en contra.

